



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA: LICENCIATURA EN ECOTURISMO

Proyecto de investigación previo a
la obtención del título de
Licenciatura en Ecoturismo.

Título Del Proyecto De Investigación:

Propuesta de estrategias para promover un turismo accesible para las personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, provincia de los Ríos, año 2021.

Autora:

Joana Denisse Muñoz Bautista

Director De Proyecto De Investigación:

Ing. Karen Betancourt Ludeña

QUEVEDO - LOS RÍOS – ECUADOR

2021

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Joana Denisse Muñoz Bautista**, declaro que la investigación aquí descrita es de mi autoría; que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondiente a este documento, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por su normatividad institucional vigente.

Joana Denisse Muñoz bautista

C.I. 120643160-1

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El suscrito, **Lcda. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña**, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la estudiante **Joana Denisse Muñoz Bautista**, realizó el Proyecto de Investigación de grado titulado **“PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER UN TURISMO ACCESIBLE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LOS ATRACTIVOS CULTURALES INMUEBLES DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, AÑO 2021”**, previo a la obtención del título de Licenciada en Ecoturismo, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña
DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



CERTIFICADO DEL REPORTE DE LA HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DE COINCIDENCIA Y/O PLAGIO ACADÉMICO

La suscrita, Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña, mediante el presente cumplo en presentar a usted, el informe del Proyecto de Investigación titulado **“PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER UN TURISMO ACCESIBLE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LOS ATRACTIVOS CULTURALES INMUEBLES DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, AÑO 2021”**, presentado por la estudiante Muñoz Bautista Joana Denisse, egresada de la carrera de Licenciatura en Ecoturismo, que fue revisado bajo mi dirección según resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Empresariales, que se ha desarrollado de acuerdo al Reglamento de la Unidad de Titulación Especial de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y cumple con el requerimiento de análisis de URKUND el cual avala los niveles de originalidad en un 91% y similitud 9% , de trabajo investigativo.



Document Information

Analyzed document	Tesis Joana Muñoz.docx (D118226095)
Submitted	2021-11-11 14:22:00
Submitted by	Karen Betancourt
Submitter email	kbetancourt@uteq.edu.ec
Similarity	9%
Analysis address	kbetancourt.uteq@analysis.urkund.com

Ing. Karen Lisbeth Betancourt Ludeña MSc.
DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA: LICENCIATURA EN ECOTURISMO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título

“Propuesta de estrategias para promover un turismo accesible para las personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, provincia de los Ríos, año 2021”.

Presentado a la Comisión Académica como requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Ecoturismo.

Aprobado por:

Ing. Mariuxi Briones Zambrano
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Ing. Mónica López Garces
INTEGRANTE DEL TRIBUNAL

Ing. Víctor Gutiérrez Lara
INTEGRANTE DEL TRIBUNAL

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR
2021

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente de todo corazón a Dios y a mi abuela que siempre estuvo pendiente de mis estudios, de mis constantes amanecidas haciendo tarea, quien me ayudaba a su vez en lo que podía económicamente, quien desde pequeña me consentía y me daba su amor incondicional de abuela, te dedico esta tesis desde el cielo.

A mis padres quienes me apoyan en mis estudios y esmeran en que sea una profesional de bien y siempre con buenos principios y valores que me han inculcado desde pequeña y los sigo manteniendo intactos.

A mi familia, que me ayudaron de una u otra manera a poder culminar con el proyecto de investigación.

A mis amigos leales que siempre me apoyan y están en las buenas y en las malas.

A mis queridos profesores que a lo largo de mi carrera universitaria me han enseñado y he podido aprender muchas cosas a parte de las materias impuestas de la carrera de licenciatura en ecoturismo, me enseñaron a hacer lo correcto siempre y a prepararnos para la vida profesional y de cómo debemos actuar bajo circunstancias difíciles siempre con mente positiva y mirar para adelante sin rendirse.

Para todos ustedes les estoy muy agradecida

DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado a mis padres y abuelos por estar siempre a mi lado y apoyarme. A mis papás que siempre estuvieron al pendiente de mis estudios y me apoyaron a lo largo de la carrera, a mis hermanos quienes me ayudaron en lo que podían y estaban a su alcance pese a no saber mucho del tema, estuvieron siempre al pendiente, agradezco mucho a mi pequeño círculo de amigos que me extendieron la mano siempre y me apoyaban en la universidad, agradezco mucho a mis profesores de la carrera especialmente a mi tutora de la tesis por su amabilidad y paciencia, a todos a quienes no he podido nombrar pero llevan guardado en mi corazón mi eterno agradecimiento y amor.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se la realizó con la finalidad de identificar la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo. Se hizo la observación directa correspondiente de cada atractivo calificándolo con los elementos expuestos en la ficha de campo como: rampas, veredas adecuadas, dimensiones para personas con silla de ruedas, pasamanos, señalética interna y externa, paneles de información entre otros.

Se aplicó la encuesta a 383 habitantes del cantón Quevedo para conocer la percepción y conocimiento que tienen y las estrategias que podrían implementarse para promover un turismo accesible. Mediante las encuestas aplicadas se evidenció que el 68,38% tiene conocimiento del turismo accesible y de la importancia de la accesibilidad que deben tener los atractivos culturales inmuebles de Quevedo para el disfrute de las personas con discapacidad física. Posteriormente, se elaboró un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo, el cual consiste la implementación de señaléticas de accesibilidad, el uso de logotipo de accesibilidad universal, la implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad y la difusión de campañas publicitarias en redes sociales.

Palabras clave: Turismo accesible, discapacidad física, atractivos culturales inmuebles, plan estratégico.

ABSTRACT

This research was conducted in order to identify the accessibility of the cultural attractions in the Quevedo canton. The corresponding direct observation of each attraction was made, qualifying it with the elements exposed in the field sheet such as: ramps, adequate sidewalks, dimensions for people with wheelchairs, handrails, internal and external signage, information panels, among others.

The survey was applied to 383 inhabitants of the canton Quevedo to know the perception and knowledge they have and the strategies that could be implemented to promote accessible tourism. The surveys showed that 68.38% are aware of accessible tourism and the importance of accessibility to Quevedo's cultural attractions for the enjoyment of people with physical disabilities. Subsequently, a strategic plan was developed to promote accessible tourism in the canton of Quevedo, which consists of the implementation of accessibility signage, the use of universal accessibility logo, the implementation of billboards in strategic locations in the city and the dissemination of advertising campaigns on social networks.

Key words: Accessible tourism, physical disability, real estate cultural attractions, strategic plan.

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁGINA N°
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y GESTIÓN DE DERECHOS.....	II
CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.	III
CERTIFICADO DEL REPORTE DE LA HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DE COINCIDENCIA Y/O PLAGIO ACADÉMICO.....	IV
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA.....	VII
RESUMEN EJECUTIVO.....	VIII
ABSTRACT	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	1
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Problema de Investigación.....	3
1.1.1. Planteamiento del Problema	3
1.1.2. Diagnóstico	3
1.1.3. Pronóstico	4
1.1.4. Formulación del Problema.....	4
1.1.4.1. Sistematización del Problema.....	4
1.1.5. Objetivos.....	5
1.1.5.1. Objetivo General.....	5
1.1.5.2. Objetivos específicos	5
1.1.6. Justificación.....	5
CAPÍTULO II.....	6
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	6
2.1. Marco conceptual	7
2.1.1. Turismo.....	7
2.1.2. Turismo accesible.	7
2.1.3. Modalidad turística.	7
2.1.4. Atractivo turístico	7
2.1.5. Tipo de turismo	7
2.1.6. Clasificación del Turismo	8
2.1.7. Que incluye el plan estratégico	11
2.1.8. Plan estratégico.	12
2.1.9. Etapas del plan estratégico.....	13
	X

2.1.10. Discapacidad.....	13
2.1.11. Tipos de discapacidad.....	14
2.1.12. Discapacidad Física.	14
2.2. Marco referencial.....	15
2.3. Marco legal.....	16
CAPÍTULO III	24
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	24
3.1. Localización.....	25
3.2. Tipo de investigación.....	26
3.2.1. Investigación de campo.....	26
3.2.2. Investigación bibliográfica.....	26
3.3. Métodos de investigación.	26
3.3.1. Método de observación.....	26
3.3.2. Método deductivo – Inductivo.	27
3.3.3. Método estadístico.	27
3.3.4. Método analítico.	27
3.3.5. Método Sintético.....	27
3.4. Fuentes de recopilación de datos.	27
3.4.1. Fuentes primarias.	27
3.4.2. Fuentes secundarias.	28
3.5. Diseño de investigación.....	28
3.5.1. Identificar la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.	28
3.5.2. Analizar el conocimiento y percepción que tienen los habitantes del cantón Quevedo en cuanto a turismo accesible.	28
3.5.3. Elaborar un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo.	28
3.6. Tamaño de la muestra.....	29
3.7. Instrumentos de investigación	30
3.8. Tratamiento de los datos.....	30
3.9. Recursos humanos y materiales.....	30
3.9.1. Recursos humanos	30
3.9.2. Materiales de Oficina y campo.	30
3.9.3. Programas informáticos.	30
CAPÍTULO IV	31

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
4.1. Identificación de la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.....	32
4.2. Análisis del conocimiento y percepción que tienen los habitantes del cantón Quevedo en cuanto a turismo accesible.	57
4.3. Elaboración de un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo.....	85
4.3.1. Componentes del plan estratégico	85
4.3.1.1. Misión	85
4.3.1.2. Visión.....	85
4.3.1.3. Objetivos	86
4.3.1.4. Actividades	86
4.3.1.5. Estrategias	86
4.3.1.6. Metas.....	86
4.3.1.7. Responsable	86
4.3.1.8. Presupuesto	87
4.3.2. Uso de logotipo de accesibilidad universal.	91
4.3.2.1. Objetivo.....	91
4.3.2.2. Actividades	91
4.3.2.3. Metas.....	92
4.3.2.4. Estrategias.....	92
4.3.2.5. Responsable	92
4.3.2.6. Presupuesto	92
4.3.3. Difusión de campañas publicitarias en redes sociales.	94
4.3.3.1. Objetivos	94
4.3.3.2. Actividades	94
4.3.3.3. Metas.....	94
4.3.3.4. Estrategias	94
4.3.3.5. Responsable	94
4.3.3.6. Propuesta.....	95
4.3.4. Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad.....	97
4.3.4.1. Objetivo.....	97
4.3.4.2. Actividades	97
4.3.4.3. Metas.....	97
4.3.4.4. Estrategias	97

4.3.4.5. Responsable	97
4.3.4.6. Propuesta.....	97
4.3.5. Presupuesto final del plan estratégico	99
4.3.6. Plan para el desarrollo de infraestructura que facilite la accesibilidad en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.....	100
4.4. Discusión	102
CAPITULO V.....	104
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
5.1. Conclusiones.....	105
5.2. Recomendaciones	106
CAPÍTULO VI	106
BIBLIOGRAFÍA	107
6.1. Bibliografía.....	108
CAPÍTULO VII.....	109
ANEXOS	109

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA N°
TABLA 1. IGLESIA SAN JOSÉ.....	32
TABLA 2. MUSEO ARQUEOLÓGICO DE QUEVEDO Y CASA DE HACIENDA.	34
TABLA 3. MUSEO HÉROES DEL CENEP.	37
TABLA 4. MONUMENTO HÉROES DEL CENEP.	39
TABLA 5. PARQUE CENTRAL.	41
TABLA 6. MONUMENTO LEÓN FEBRES CORDERO, ELOY ALFARO Y JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA.	43
TABLA 7. IGLESIA SAN CRISTÓBAL.....	46
TABLA 8. MONUMENTO AL BOCACHICO.....	48
TABLA 9. MONUMENTO A LA DRA. JUNE GUZMÁN.	50
TABLA 10. MONUMENTO JUAN MONTALVO.	52
TABLA 11. MONUMENTO PARQUE DE LA MADRE.	54
TABLA 12. ANÁLISIS FODA DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES INMUEBLES DEL CANTÓN QUEVEDO.....	85
TABLA 13. IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE ACCESIBILIDAD.....	87
TABLA 14. TABLA DE COSTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE ACCESIBILIDAD.....	87
TABLA 15. LOGOTIPO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.....	92
TABLA 16. TABLA DE COSTOS DEL LOGOTIPO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.	93
TABLA 17. DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIA.	95
TABLA 18. TABLA DE COSTOS DE LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIA.	95

TABLA 19. IMPLEMENTACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS EN SITIOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD.....	97
TABLA 20. COSTO TOTAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS EN SITIOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD.	98
TABLA 21. PRESUPUESTO FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	99
TABLA 22. PLAN PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA QUE FACILITE LA ACCESIBILIDAD.....	100

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA N°
FIGURA 1. MAPA DE QUEVEDO.	25
FIGURA 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS INMUEBLES DE QUEVEDO.....	26
FIGURA 3. IGLESIA SAN JOSÉ.....	34
FIGURA 4. INTERIOR DE LA IGLESIA SAN JOSÉ.	34
FIGURA 5. MUSEO ARQUEOLÓGICO DE QUEVEDO.	36
FIGURA 6. CASA DE HACIENDA.	37
FIGURA 7. ENTRADA MUSEO HÉROES DEL CENEPÁ.....	39
FIGURA 8. INTERIOR DEL MUSEO HÉROES DEL CENEPÁ.	39
FIGURA 9. MONUMENTO HÉROES DEL CENEPÁ.....	41
FIGURA 10. PARQUE CENTRAL.....	43
FIGURA 11. MONUMENTO ELOY ALFARO.	45
FIGURA 12. MONUMENTO JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA.	45
FIGURA 13. MONUMENTO LEÓN FEBRES CORDERO.	46
FIGURA 14. IGLESIA SAN CRISTÓBAL.	48
FIGURA 15. PARTE EXTERIOR MONUMENTO AL BOCACHICO.	50
FIGURA 16. PARTE EXTERIOR MONUMENTO AL BOCACHICO.	50
FIGURA 17. MONUMENTO DEDICADO A LA DRA. JUNE GUZMÁN.....	52
FIGURA 18. MONUMENTO A JUAN MONTALVO.	54
FIGURA 19. EXTERIOR DEL MONUMENTO PARQUE DE LA MADRE.	56
FIGURA 20. MONUMENTO PARQUE DE LA MADRE.	56
FIGURA 21. GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS.....	57
FIGURA 22. EDAD DE LOS ENCUESTADOS.....	58
FIGURA 23. PARROQUIA.....	59
FIGURA 24. NIVEL DE INSTRUCCIÓN.	60
FIGURA 25. OCUPACIÓN.	61
FIGURA 26. CON QUE FRECUENCIA VISITA ATRACTIVOS CULTURALES INMUEBLES.....	62
FIGURA 27. CUANDO DECIDE VISITAR ALGÚN ATRACTIVO CULTURAL INMUEBLE, CON QUIEN ACUDE GENERALMENTE.....	63
FIGURA 28. EN SU ENTORNO FAMILIAR TIENE ALGÚN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MOVILIDAD REDUCIDA.	64
FIGURA 29. QUÉ ENTIENDE POR TURISMO ACCESIBLE.	65
FIGURA 30. TIPOS DE ESTRATEGIAS QUE PODRÍAN IMPLEMENTARSE PARA PROMOVER EL TURISMO ACCESIBLE.....	66

FIGURA 31. IMPORTANCIA DEL TURISMO ACCESIBLE EN LOS ATRACTIVOS CULTURALES INMUEBLES DEL CANTÓN QUEVEDO.....	67
FIGURA 32. EVALÚE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA DEL SITIO Y SU ENTORNO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA QUE OFRECEN LOS ATRACTIVOS CULTURALES DE QUEVEDO.....	68
FIGURA 33. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE QUEVEDO.....	69
FIGURA 34. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MUSEO HÉROES DEL CENEP.	70
FIGURA 35. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO HÉROES DEL CENEP.	71
FIGURA 36. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL PARQUE CENTRAL.	72
FIGURA 37. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO LEÓN FEBRES CORDERO.....	73
FIGURA 38. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN LA IGLESIA SAN CRISTÓBAL.	74
FIGURA 39. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO BOCACHICO.....	75
FIGURA 40. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO DRA. JUNE GUZMÁN.	76
FIGURA 41. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO ELOY ALFARO.....	77
FIGURA 42. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA.....	78
FIGURA 43. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO JUAN MONTALVO.	79
FIGURA 44. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN EL MONUMENTO PARQUE DE LA MADRE.	80
FIGURA 45. PERCEPCIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD EN LA CASA DE HACIENDA.	81
FIGURA 46. ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE LOS ENTES REGULADORES IMPLEMENTARAN MEJORAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES.....	82
FIGURA 47. SEGÚN SU PERCEPCIÓN QUE FACILIDADES TURÍSTICAS CONSIDERA USTED QUE SERÍA INDISPENSABLE TENER EN LOS ATRACTIVOS CULTURALES INMUEBLES DEL CANTÓN QUEVEDO.....	83
FIGURA 48. QUÉ PROBLEMAS CONSIDERA UD. QUE LIMITA EL DESARROLLO DE UN TURISMO ACCESIBLE EN QUEVEDO.....	84
FIGURA 49. SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD.	88
FIGURA 50. SEÑALÉTICA DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	89
FIGURA 51. SANITARIOS ACCESIBLE PARA HOMBRES Y MUJERES.	89
FIGURA 52. CARTEL QUE ORIENTA SOBRE LA UBICACIÓN DE SANITARIOS ACCESIBLES PARA HOMBRE Y MUJERES.	90
FIGURA 53. ITINERARIO DONDE SE PRECISARÁ AYUDA PARA LA MOVILIDAD.	90
FIGURA 54. ITINERARIO ACCESIBLE.	90
FIGURA 55. RAMPA ACCESIBLE SIN AYUDA.....	91
FIGURA 56. RAMPA DONDE SE PRECISA DE AYUDA.	91
FIGURA 57. SÍMBOLO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.	94
FIGURA 58. CAMPAÑA PUBLICITARIA EN INSTAGRAM.....	96
FIGURA 59. IMPLEMENTACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS EN SITIOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD.....	99

ÍNDICE DE ANEXOS

CONTENIDO	PÁGINA N°
ANEXO 1. FORMATO DE FICHA DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	112
ANEXO 2. FICHA DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	114
ANEXO 3. FICHA DE CAMPO ESCANEADA.....	115
ANEXO 4. FORMATO DE ENCUESTA REALIZADA A LA POBLACIÓN QUEVEDEÑA.	116
ANEXO 5. EVIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	125
ANEXO 6. FORMATO DE ENCUESTAS POR GOOGLE FORMS.	126
ANEXO 7. EVIDENCIA DE RESPUESTAS OBTENIDAS DE ENCUESTADOS.	127
ANEXO 8. CERTIFICACIÓN DE URKUND.....	128

CÓDIGO DUBLIN

Título:	Propuesta de estrategias para promover un turismo accesible para las personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, provincia de los ríos, año 2021.
Autor:	Joana Denisse Muñoz Bautista
Palabras Clave:	Turismo accesible, discapacidad física, atractivos culturales inmuebles, plan estratégico.
Fecha de publicación	2021
Editorial:	Quevedo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, 2021.
Resumen (hasta 300 palabras):	La presente investigación se la realizó con la finalidad de identificar la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo. Se hizo la observación directa correspondiente de cada atractivo calificándolo con los elementos expuestos en la ficha de campo como: rampas, veredas adecuadas, dimensiones para personas con silla de ruedas, pasamanos, señalética interna y externa, paneles de información entre otros. Se aplicó la encuesta a 383 habitantes del cantón Quevedo para conocer la percepción y conocimiento que tienen y las estrategias que podrían implementarse para promover un turismo accesible. Mediante las encuestas aplicadas se evidenció que el 68,38% tiene conocimiento del turismo accesible y de la importancia de la accesibilidad que deben tener los atractivos culturales inmuebles de Quevedo para el disfrute de las personas con discapacidad física. Posteriormente, se elaboró un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo, el cual consiste la implementación de señaléticas de accesibilidad, el uso de logotipo de accesibilidad universal, la implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad y la difusión de campañas publicitarias en redes sociales.
Descripción:	145 hojas, dimensiones: 21cm x 29,7 cm.
URI:	

INTRODUCCIÓN

Aproximadamente un poco más de mil millones de personas, viven con cierto tipo de discapacidad, es decir un total del 15% de la población mundial (según las valoraciones de la población mundial en 2010). Dicha cifra es superior a apreciaciones anteriores de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 70's, en ese tiempo las estimaciones eran casi de un 10%. Según la encuesta Mundial de la Salud (2011), cerca de 785 millones de personas de 15 años en adelante viven con algún tipo de discapacidad, en tanto, el proyecto sobre la Carga Mundial de Morbilidad aprecia una cifra de 19,4% o dicho de otra manera una cifra cerca a los 975 millones de habitantes en el mundo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011).

El registro de estadísticas de discapacidad CONADIS en el Ecuador refleja el total de personas con distintas discapacidades tales como: psicosocial 5,49%, visual 11,56%, auditiva 14,12%, intelectual 23,05%, y por última un alto porcentaje de personas con discapacidad física 45,78%, sea por enfermedad, accidente e incluso por la edad. Siendo un total de 471 200 personas con discapacidad en el Ecuador. Según el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, en Quevedo existen 4 525 personas con discapacidad actualmente, el 52,97% tienen discapacidad física, el 9,02% visual, 21,90% intelectual, el 12,71% auditiva y el 3,40% psicológica (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2020 - 2021).

Bajo estas consideraciones, es importante implementar estrategias que beneficien a personas con discapacidad física en los atractivos turísticos del cantón Quevedo. Por lo tanto, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo proponer estrategias de turismo accesible para personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

CAPÍTULO I
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Problema de Investigación

1.1.1. Planteamiento del Problema

Quevedo es la décimo segunda ciudad más poblada del Ecuador, con 173 585 habitantes en el último censo registrado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2014). En la actualidad, debido al crecimiento que ha venido teniendo ha superado en población a la capital de la provincia, Babahoyo.

Su población está conformada por gente de distintos lugares del país predominando también una alta población de ciudadanos chinos que se afincaron en el lugar a principios del siglo XX. Quevedo es por su agricultura un centro de masificación poco común llenándose todos los días de gente de distintos lugares dando una apariencia de mercado febril en todo el año (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo, 2019).

Durante los días más fuertes de la pandemia, se conoció acciones que indignaron a la ciudadanía y las luchas que tienen las personas con discapacidad para conseguir sus beneficios y derechos en la sociedad. Pero el tema va mucho más allá que un carné, sino que la falta de derechos se nota a diario, con la poca infraestructura en los espacios públicos y turísticos, y la dificultad de subirse a un transporte urbano, entre otras innumerables barreras que tienen (ALDIA, 2020).

En los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo se evidenció las necesidades que presentan con respecto al turismo accesible, de los cuales son muy pocos los atractivos que cuentan con una infraestructura adecuada para movilizarse sin inconvenientes en estos sitios, y ha sido un gran impedimento debido a que se encuentran limitados. Además, se ha visto la falta de intervención por parte de las autoridades competentes, GAD Municipal con su Departamento de Turismo de la ciudad de Quevedo, ya que ha existido poca gestión para promover la accesibilidad en estos atractivos dejando en descontento a quienes lo visitan.

1.1.2. Diagnóstico

Las personas que frecuentemente llegan a Quevedo son aledaños a cantones cercanos que visitan ya sea por comercio, trabajo, estudio o turismo, haciéndolo uno de los cantones mayormente visitados de la provincia de Los Ríos. Sin embargo, el ingreso a estos

atractivos culturales inmuebles no es accesible para todos, ya que no cuentan con las facilidades turísticas óptimas para personas con discapacidad física.

En la actualidad en el cantón Quevedo se han implementado pocas estrategias para promover un turismo accesible lo que se evidencia con la falta de señalización, infraestructuras, paneles informativos, valla publicitarias, logos, infografías, entre otros. Se ha evidenciado que el acceso a los monumentos no es el adecuado para las personas con discapacidad física al no contar con rampas de acceso, baños accesibles, veredas adecuadas, sin embargo, en algunas iglesias y museos cuentan con algunas áreas de fácil accesibilidad. En los sitios donde se encuentran los paneles informativos se nota un fallo en cuanto a la posición, esto debido a que a las personas en sillas de ruedas o con otro tipo de discapacidad que no alcancen la altura a la que está el panel se les dificulta leer la información, los parqueaderos no cuentan con un área destinada para la personas discapacitadas.

1.1.3. Pronóstico

La finalidad de este proyecto de investigación es una propuesta de estrategias de turismo accesible para personas con discapacidad física, el cual tiene como fin la elaboración de estrategias que sean de ayuda para que los entes reguladores de los atractivos turísticos de Quevedo puedan tomar en cuenta la importancia de que personas con discapacidad física puedan ejercer su derecho de realizar turismo sin ser limitadas por su condición, también de no llegar a ser catalogado como un cantón que discrimina a las personas con discapacidad al dar quemeimportismo en la mejoría de los atractivos para su condición.

1.1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es la situación actual del turismo accesible en los atractivos del cantón Quevedo?

1.1.4.1. Sistematización del Problema

- ❖ ¿Actualmente que tipos de accesibilidad brindan los atractivos culturales inmuebles para personas con discapacidad?
- ❖ ¿Cuál es el conocimiento y percepción que tienen los habitantes del cantón Quevedo sobre el turismo accesible?
- ❖ ¿Qué actividades y estrategias incluirá el plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo?

1.1.5. Objetivos

1.1.5.1. Objetivo General

Proponer estrategias para promover un turismo accesible para las personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

1.1.5.2. Objetivos específicos

- ❖ Identificar la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.
- ❖ Analizar el conocimiento y percepción que tienen los habitantes del cantón Quevedo en cuanto a turismo accesible.
- ❖ Elaborar un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo.

1.1.6. Justificación

La accesibilidad es considerada como un grado o nivel en el que cualquier persona puede hacer uso de una cosa o disfrutar cualquier tipo de servicio o infraestructura sin importar su condición física. La idea central al hablar de accesibilidad en el Ecuador es convertirlo en un país en donde no existan barreras de acceso a las tecnologías de información, comunicación, educación, recibir productos y servicios en iguales condiciones para la ciudadanía y sus visitantes (López, 2017).

El presente proyecto de investigación se enfocó en elaborar una propuesta de estrategias de turismo accesible para personas con discapacidad física en el cantón Quevedo, el que tiene como objetivo brindar mayor comodidad y oportunidad de disfrute a turistas con limitada movilidad, ya que de esta manera podrán obtener alternativas que ayuden a mejorar el acceso a los atractivos culturales inmuebles mediante las estrategias propuestas en el proyecto y del que se espera puedan ser llegados positivamente a los entes reguladores y a la población quevedeña.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Marco conceptual

2.1.1. Turismo.

Es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto, dicho desplazamiento y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa (Cordova, 2014).

2.1.2. Turismo accesible.

Es el turismo que se especializa en diseñar viajes adaptados según el tipo de discapacidad y necesidades de cada persona. Es decir, debe estar libre de barreras físicas, barreras de la comunicación y de las barreras sociales. En otras palabras, toda la cadena de valor turística (transporte – hoteles – atractivos turísticos – excursiones – restaurantes) deben estar adecuados para un disfrute pleno con independencia y dignidad. Mejor dicho, el turismo accesible es aquel en que todas las personas independientemente de su condición puedan disfrutar con igualdad de oportunidades (De Lindsey, 2018).

2.1.3. Modalidad turística.

La modalidad turística es la variante que define una forma específica de turismo con relación a otra. Dicho en palabras más sencillas, una modalidad turística está referida al aspecto singular o modo que motiva la práctica del turismo. Esto quiere decir que no todos los turistas practican la misma forma de visitar lugares ajenos a sus sitios de residencia, ni pernoctan en un mismo tipo de alojamiento, ni están motivados a viajar por una misma causa. Por ello se hace una clasificación del turismo en función de los modos como se practica o de las causas que lo motivan (Genevalles, 2016).

2.1.4. Atractivo turístico

Se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico (Carvajal y Lemoine, 2018).

2.1.5. Tipo de turismo

Con la siguiente clasificación se pretende exclusivamente dar cuenta de la realidad turística en la que actualmente estamos inmersos. No es una clasificación definitivamente cerrada y procura dar lugar a nuevas sistematizaciones. Cada uno de estos tipos de turismo

se pueden practicar de forma simultánea y conllevan a la par la búsqueda del descanso, la diversión y sobre todo el contacto con nuevas experiencias, en mayor o menor medida (Ledhesma, 2018).

- ❖ Turismo Arqueológico
- ❖ Turismo de Aventuras
- ❖ Turismo de Animales
- ❖ Turismo de Compras
- ❖ Turismo Cultural
- ❖ Turismo Deportivo
- ❖ Turismo Ecológico
- ❖ Turismo Gastronómico
- ❖ Turismo Mochilero
- ❖ Turismo de Museos
- ❖ Turismo de Naturaleza
- ❖ Turismo de Negocios
- ❖ Turismo Ornitológico
- ❖ Turismo Religioso
- ❖ Turismo Rural
- ❖ Ecoturismo
- ❖ Turismo Sol y Playa
- ❖ Turismo Urbano

2.1.6. Clasificación del Turismo

¿Cómo se Clasifica el Turismo?

El turismo es una de las actividades que más realiza el ser humano de manera consciente e inconsciente en cualquier parte del mundo la clasificación del Turismo desencadena una

subclasificación la manera más justa de clasificar el turismo sería por su forma y su tipo de viaje ya que la clasificación sería algo casi infinito (Lilytourlider, 2019).

¿De qué manera podemos clasificar el Turismo?

Para efecto de su estudio la actividad turística puede dividirse de varias maneras según sean las características que se utilicen como referencia.

Principales clasificaciones;

Por su forma

1. Ámbito Geográfico:

Local.

Internacional.

Intrarregional.

2. Por su Organización:

Turismo Organizado.

Turismo No Organizado.

3. Por su Duración:

Excursionista.

Estancia Corta.

Estancia Larga.

4. Por edad:

Niño.

Adolescente.

Adulto Contemporáneo.

Adulto mayor (tercera edad).

5. Medio de Transporte:

Terrestre.

Marítimo.

Aéreo.

6. Volumen e Ingresos:

Social.

Masivo.

Exclusivo.

Individual.

Familiar.

Grupal

7. Escala de Viaje:

Directo.

Itinerante.

Por su tipo

Cultural.

Deportivo.

De Placer.

De Negocio.

De Salud.

De Congreso y Convenciones.

Ecológico.

Sostenible.

Otra manera de clasificar el turismo es de acuerdo a sus grandes rubros:

Según el motivo de Viaje: es inducido por la razón o el propósito por lo cual el turista visita el lugar, vacaciones, negocios, trabajo, salud, religión, estudios, etc.

Según la forma de Viaje: sin importar el destino, comprende al turismo individual o de grupo.

Según el tipo de Viaje: Independiente, cuando los turistas se encargan de manera directa de cada servicio y Organizado cuando contratan a un intermediario sea persona natural o jurídica para que se haga cargo de los servicios que requieran.

Según el Tipo de Operación: Receptivo cuando el prestador de servicio se encarga de coordinar los servicios dentro de su territorio puede ser local, nacional o el más popular Internacional (extranjero) es decir; de otro País al Nuestro. Emisivo, es de adentro hacia afuera, cuando el prestador turístico coordina los servicios en otro territorio fuera de su entorno puede ser Nacional y el más Común el Internacional, es decir; de un País a Otro.

Según el tiempo de permanencia en el lugar de destino: Itinerante con una permanencia corta. Residencial o estadía que mantiene una permanencia mayor en el lugar.

2.1.7. Que incluye el plan estratégico

El plan estratégico de turismo es un documento escrito que incluye una estructura de seis puntos muy importantes (los cuales son adaptados a las necesidades de cada empresa u organización):

1. Análisis de la Situación (Diagnóstico): En esta parte se incluye normalmente un análisis de las fuerzas del ambiente externo, los recursos internos, los grupos de consumidores que atiende la compañía, las estrategias para satisfacerlos y las medidas fundamentales del desempeño de marketing. Además, se identifica y evalúa a los competidores que atienden a los mismos mercados. Muchas empresas, suelen incluir en esta parte un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

2. Objetivos de Marketing: En este punto se incluyen los objetivos de marketing; los cuales, deben guardar una relación estrecha con las metas y las estrategias de toda la compañía. Un detalle muy importante, es que cada objetivo de marketing debe recibir un grado de prioridad de acuerdo con su urgencia y su efecto potencial en el área y en la organización. A continuación, los recursos deben asignarse de acuerdo con esas prioridades.

3. Posicionamiento y Ventaja Diferencial: En esta parte se incluye las respuestas a dos preguntas de vital importancia:

- ❖ Cómo posicionar un producto en el mercado (posicionamiento).
- ❖ Cómo distinguirlo de sus competidores (ventaja diferencial).

El posicionamiento se refiere a la imagen del producto en relación con los productos competidores, así como otros productos que comercializa la misma compañía. La ventaja diferencial se refiere a cualquier característica de una organización o marca que los consumidores perciben deseable y distinta que la competencia.

4. Mercado Meta y Demanda del Mercado: En este punto se especifican los grupos de personas u organizaciones a los que la empresa dirigirá su programa de marketing. Luego, se incluye un pronóstico de la demanda (es decir, las ventas) para los mercados meta que parezcan más promisorios para decidir que segmento vale la pena o si se deben considerar segmentos alternativo.

5. Mezcla de Marketing: En esta parte, se incluye el diseño de la mezcla de marketing que es la combinación de numerosos aspectos de los siguientes cuatro elementos: 1) el producto, 2) el cómo se lo distribuye 3) cómo se lo promueve y 4) cuál es su precio. Cada uno de estos elementos tienen por objeto satisfacer al mercado meta y cumplir con los objetivos de marketing de la organización.

6. Evaluación de resultados o control: En este punto se incluye un diseño del instrumento que permitirá la evaluación y control constante de cada operación para que el resultado final sea lo más apegado al plan estratégico de marketing (Thompson, 2019).

2.1.8. Plan estratégico.

¿Qué es un plan estratégico?

Es un documento de trabajo que contiene las estrategias y acciones que se pondrán en marcha dentro del departamento para alcanzar los objetivos de la empresa. Es decir, es un documento estratégico que ayuda a ganar alineación.

Gracias a la guía que proporciona, resulta más sencillo alinear los objetivos empresariales con las actividades de marketing que harán posible alcanzar dichas metas en el periodo de tiempo delimitado. Además, el marketing plan se considera un documento de referencia que deja claras las prioridades y responsabilidades para el equipo y que agiliza la toma de decisiones (Hernández, 2020).

2.1.9. Etapas del plan estratégico.

Etapas en la elaboración del plan

Debido al carácter interdisciplinario del marketing, así como al diferente tamaño y actividad de las empresas, no se puede facilitar un programa estándar para la realización del plan de marketing; ya que las condiciones de elaboración que le dan validez son variadas y responden, por lo general, a diferentes necesidades y culturas de la empresa. Ahora bien, como líneas maestras aconsejo no emplear demasiado tiempo en la elaboración de un plan de marketing que no se necesita; no debemos perdernos en razonamientos complicados; se debe aplicar un marketing con espíritu analítico, pero a la vez con sentido común; no debemos trabajar con un sinfín de datos, solo utilizar los necesarios; y, lo que es más importante, conseguir que sea viable y pragmático.

Distintas etapas para la elaboración de un plan de marketing:

- ❖ Análisis de la situación.
- ❖ Determinación de objetivos.
- ❖ Elaboración y selección de estrategias.
- ❖ Plan de acción.
- ❖ Establecimiento de presupuesto.
- ❖ Métodos de control.

2.1.10. Discapacidad.

La discapacidad es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona:

- ❖ Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal.
- ❖ Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas.
- ❖ Las restricciones de la participación son dificultades para relacionarse y participar en situaciones vitales.

Así, la discapacidad es un fenómeno complejo que no contempla al individuo de forma aislada, sino en su interacción con la sociedad en la que vive. Esta definición reconoce, por primera vez, el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona (Romero, 2021).

2.1.11. Tipos de discapacidad.

- ❖ **Discapacidad física o motora:** es aquella que ocurre al faltar o quedar muy poco de una parte del cuerpo, lo cual impide a la persona desenvolverse de la manera convencional (Disiswork, 2017).
- ❖ **Discapacidad Sensorial:** Corresponde al tipo de personas que han perdido su capacidad visual o auditiva y quienes presentan problemas al momento de comunicarse o utilizar el lenguaje.
- ❖ **Discapacidad intelectual:** es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida.
- ❖ **Discapacidad psíquica:** es aquella que está directamente relacionada con el comportamiento del individuo.

2.1.12. Discapacidad Física.

La discapacidad física constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social. Ocurre cuando hay alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que afecta el área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión. La discapacidad motriz se clasifica en los siguientes trastornos:

1. Trastornos físicos periféricos. Afectan huesos, articulaciones, extremidades y músculos. Se presentan desde el nacimiento (por ejemplo, algunas malformaciones de los huesos), o bien, son consecuencias de enfermedades en la infancia (como la tuberculosis ósea articular). Algunos accidentes o lesiones en la espalda dañan la médula espinal e interrumpen la comunicación de las extremidades (brazos y piernas) hacia el cerebro y viceversa.

2. Trastornos neurológicos. Significan el daño originado en el área del cerebro (corteza motora cerebral) encargada de procesar y enviar la información de movimiento al resto del cuerpo. Origina dificultades en el movimiento, y en el uso, sensaciones y control de ciertas partes del cuerpo. Los más comunes son la parálisis cerebral, los traumatismos craneoencefálicos y los tumores localizados en el cerebro (CONAFE, 2010).

2.2. Marco referencial

La referencia denominada “Evaluación de estrategias de implementación sobre turismo accesible en el centro histórico de la Candelaria para turistas con discapacidad auditiva, año 2019” de los autores Brayan Guasca y Sandra Osorio, mencionan en su proyecto que para evaluar esta situación se hará un enfoque de investigación cualitativa con método descriptivo el cual busca analizar y observar las razones por las cuales no hay una ejecución de los documentos que se han creados para el turismo accesible, primero se realizaron entrevistas a prestadores de servicios turísticos y expertos en turismo, realizando trabajo de observación para evidenciar la escases de implementación. Luego se hizo un análisis crítico de todos estos documentos calificados a través de la matriz de Vester y finalmente se creó un plan de mejoramiento para implementar el turismo accesible en este destino turístico con base en el trabajo de campo que se observó y las opiniones de los expertos entrevistados (Camacho y Hernández, 2019).

La autora Selena Herrera en su proyecto de investigación “Diagnóstico de un turismo accesible para personas con discapacidades motrices en los establecimientos hoteleros del cantón Quevedo provincia de Los Ríos, año 2018”. Nos menciona que la presente investigación se realizó con la finalidad de identificar la accesibilidad que brindan los establecimientos hoteleros, del cantón Quevedo, a las personas con discapacidad motriz. Se realizó una observación directa de los establecimientos hoteleros del cantón Quevedo y se registró datos en una ficha de campo; se aplicó encuestas a 100 personas con discapacidades diferentes, que se encuentran en el PAMUNIQ y la Asociación “SOLIDARIDAD”, para determinar que característica de accesibilidad debe tener el sector hotelero para recibir turistas con discapacidad. Los establecimientos deben mejorar su infraestructura, equipos y capacitar al personal para así los hoteles tenga mejores segmentos en la sociedad (Herrera S. , 2018).

La autora Jacqueline Castro en su proyecto de investigación “Las facilidades turísticas del sector hotelero, y su contribución al turismo inclusivo del cantón Ambato provincia

de Tungurahua, año 2016” se ha tratado de conocer las necesidades del turista con discapacidad que requiere al momento de alojarse en un establecimiento hotelero, con el fin de satisfacer a la persona con discapacidad. Esta investigación ha llevado a determinar si las empresas hoteleras de la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato pueden o no ofrecer servicios que permitan facilitar la estadía a este grupo de la sociedad, permitiendo de esta manera conocer la Accesibilidad (Fiallos y Castro, 2016).

“Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con capacidades diferentes aplicado en el sector del Humboldt del cantón playas, año 2014” de la autora Arianeth Cujilema, menciona que la accesibilidad, además de ser el medio que posibilita a que muchas personas puedan acceder y utilizar los diferentes entornos, productos y servicios, para el resto de habitantes en una mejora de la calidad de vida. Además, se realizó encuestas ejecutadas en un estudio de campo, en el que se obtuvo como resultados la falta de señalización, accesibilidad en medios de transportes, falta de cultura de los servidores turísticos de la zona, falta de infraestructura turística, por otra parte, dio a conocer que la mayoría de personas con discapacidad son de la tercera edad y están por encima de los 40 años, y son quienes más apoyo y cuidado deben tener (Cujilema, 2014).

2.3. Marco legal

Constitución De La República Del Ecuador

TITULO II

Derechos

Sección sexta

Personas con discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

TITULO VII

Régimen Del Buen Vivir

Sección quinta

Cultura

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.
2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.
3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.
4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.
5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas.
6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.
7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.
8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.

Sección undécima

Seguridad humana

Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno (Constitución De La República Del Ecuador, 2008).

Reglamento De Ley Orgánica De Discapacidades

Capítulo I

De las definiciones

Art. 1.- De la persona con discapacidad.- Para efectos de este Reglamento y en concordancia con lo establecido en la Ley, se entenderá por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional.

Art. 2.- De la persona con deficiencia o condición discapacitante. - Se entenderá por persona con deficiencia o condición discapacitante, aquella que presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales, en los términos que establece la Ley, y que, aun siendo sometidas a tratamientos clínicos o quirúrgicos, su evolución y pronóstico es previsiblemente desfavorable en un plazo mayor de un (1) año de evolución, sin que llegue a ser permanente.

Capítulo III

De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad

Art. 13.- Turismo Accesible. - El Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional encargada del turismo formularán las políticas públicas con el fin de promover el turismo accesible para las personas con discapacidad.

Art. 17.- Accesibilidad al medio físico. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados aplicarán lo establecido en toda la normativa Técnica Ecuatoriana INEN referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido, incluyendo la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico(estacionamientos).

Art. 18.- Unidades de transporte accesibles. -La autoridad competente en transporte terrestre, tránsito y seguridad vial y los gobiernos autónomos descentralizados que han asumido las competencias en materia de tránsito, establecerán un porcentaje de unidades por cada cooperativa de transporte o

compañía de taxis que sean accesibles para personas con movilidad reducida, en función de las necesidades de la respectiva circunscripción territorial, que no podrá ser inferior al 2% o al menos una unidad por cooperativa o compañía de taxis, según la densidad poblacional.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en razón de sus competencias verificarán las adecuaciones técnicas de los vehículos para brindar accesibilidad a las unidades de transporte público a los usuarios; conforme la normativa que se genere para el efecto, así como, el cobro de la tarifa preferencial en el transporte público a las personas con discapacidad.

Art. 19.- Accesibilidad al contenido web. - Los sitios web de las instituciones públicas y privadas que presten servicios públicos, deberán obligatoriamente aplicar lo establecido en la norma técnica ecuatoriana referente a accesibilidad al contenido web y su reglamentación técnica, al igual que toda normativa que para el efecto se establezca.

Capítulo IV

De Las Tarifas Preferenciales, Exenciones Arancelarias Y Del Régimen Tributario

Art. 22.- Excepciones. - Como excepción a la aplicación de la tabla se considerará el transporte público y comercial (terrestre, aéreo nacional, marítimo, fluvial y ferroviario), para este caso, el descuento será del 50% de la tarifa regular. Igualmente, el descuento para los espectáculos públicos, consumo de servicios básicos, servicios de telefonía celular pospago y planes de internet para personas con discapacidad, será del 50% de la tarifa regular. Para el caso del transporte aéreo en rutas internacionales, el descuento será del 50% de la tarifa regular, libre de impuestos (Ley Orgánica de Discapacidades, 2017).

Ley Orgánica De Cultura

Título I.- Del Objeto, Ámbito, Fines Y Principios

Capítulo único

Art. 1.- Del objeto. El objeto de la presente Ley es definir las competencias, atribuciones y obligaciones del Estado, los fundamentos de la política pública orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad; así como ordenar la institucionalidad encargada del ámbito de la cultura y el patrimonio a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura.

Art. 2.- Del ámbito. La presente Ley es aplicable a todas las actividades vinculadas al acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural, así como a todas las entidades, organismos e instituciones públicas y privadas que integran el Sistema Nacional de Cultura; a las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales que forman parte del Estado plurinacional e intercultural ecuatoriano.

Art. 3.- De los fines. Son fines de la presente Ley:

- d) Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria;
- e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor; y,
- f) Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura.

Título VII.- Del Subsistema De La Memoria Social Y El Patrimonio Cultural

Art. 33.- De los museos. Se considera a los museos como instituciones al servicio de la ciudadanía, abiertas al público, que adquieren, conservan, estudian, exponen y difunden bienes culturales y patrimoniales de una manera pedagógica y recreativa. Los museos son espacios de prácticas simbólicas, en constante debate, que se construyen de manera participativa a partir del planteamiento crítico de las representaciones y del patrimonio.

Capítulo 5.- Del Patrimonio Cultural

Art. 50.- De los bienes que conforman el Patrimonio Cultural. Los bienes que conforman el patrimonio cultural del Ecuador son tangibles e intangibles y cumplen una función social derivada de su importancia histórica, artística, científica o simbólica, así como por ser el soporte de la memoria social para la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y la interculturalidad.

Art. 51.- Del patrimonio tangible o material. Son los elementos materiales, muebles e inmuebles, que han producido las diversas culturas del país y que tienen una significación histórica, artística, científica o simbólica para la identidad de una colectividad y del país. El patrimonio cultural tangible puede ser arqueológico, artístico, tecnológico, arquitectónico, industrial, contemporáneo, funerario, ferroviario, subacuático, documental, bibliográfico, fílmico, fotográfico, paisajes culturales urbanos, rurales, fluviales y marítimos, jardines, rutas, caminos e itinerarios y, en general, todos aquellos elementos cuya relevancia se inscriba en la definición indicada.

Art. 52.- Del patrimonio intangible o inmaterial. Son todos los valores, conocimientos, saberes, tecnologías, formas de hacer, pensar y percibir el mundo, y en general las manifestaciones que identifican culturalmente a las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que conforman el Estado intercultural, plurinacional y multiétnico ecuatoriano.

Capítulo 7.- Del régimen general de protección de los bienes patrimoniales

Art. 68.- De la accesibilidad a los bienes del patrimonio cultural nacional. Todos los titulares de cualquier derecho real, administradores, tenedores, poseedores y en general cualquier persona natural o jurídica, pública o privada que tenga bajo su cargo bienes del patrimonio cultural nacional, deberán facilitar el acceso a los bienes y a la información sobre éstos, a los servidores públicos e investigadores debidamente autorizados por la entidad competente para efectuar el registro, inventario, investigación y control del patrimonio cultural; así como, posibilitar su exhibición pública en condiciones de seguridad y beneficio mutuo acordadas con la administración.

Capítulo 4.- De las otras medidas e instrumentos para el Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación.

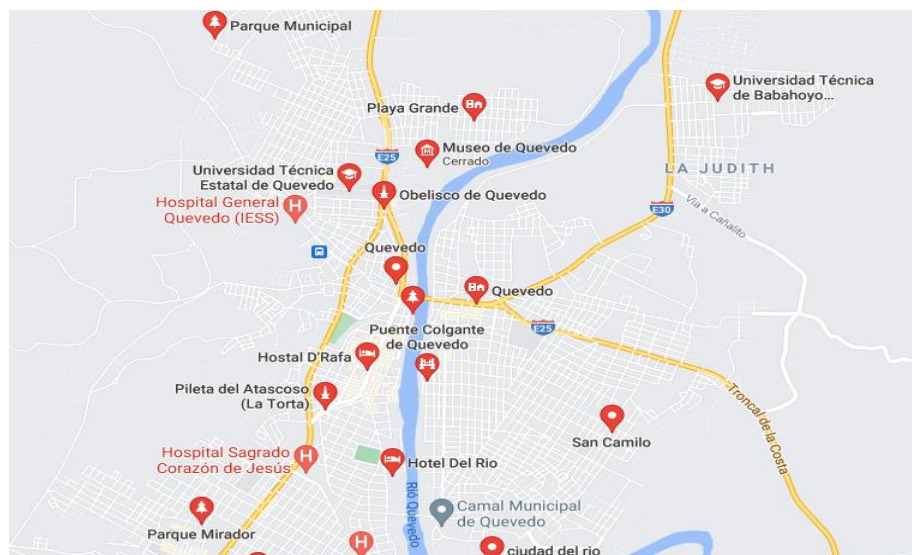
Art. 115.- Acceso y uso del Espacio Público y de la Infraestructura Cultural. El espacio público y la infraestructura cultural de las entidades del Sistema Nacional de Cultura deberán ser usados para el fortalecimiento del tejido cultural y la dinamización de los procesos de investigación, experimentación artística e innovación en cultura; y la creación, producción, circulación y puesta en valor de las obras, bienes y servicios artísticos y culturales.

Se autorizará el uso y aprovechamiento de dicha infraestructura para la realización de actividades culturales tarifadas, en apego a las disposiciones dictadas por el ente rector de la cultura.

Para garantizar el uso efectivo del espacio público y de la infraestructura cultural con estos fines, el ente rector de la cultura implementará dos redes, incorporando a lo público, lo privado y lo asociativo (Ley Orgánica De Cultura, 2016).

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Figura 2. Ubicación geográfica de los atractivos turísticos inmuebles de Quevedo.



Fuente: Google Maps, 2021.

3.2. Tipo de investigación.

3.2.1. Investigación de campo.

Este tipo de investigación es indispensable para la elaboración de este estudio ya que mediante el levantamiento de información sobre la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles se podrá conocer la situación en la que se encuentra cada atractivo y los factores con los que cumple y no cumple.

3.2.2. Investigación bibliográfica.

Este tipo de investigación se utilizó especialmente para la elaboración del marco teórico, marco legal y marco referencial, ya que se consultó diversas fuentes de información como libros digitales, páginas web institucionales, tesis, artículos, documentos pdf, entre otros, para la obtención de información necesaria sobre este proyecto, también se utilizó Google Forms para la elaboración de las encuestas y el programa estadístico IBM SPSS Statistics 22 para los gráficos de barras de las respuestas obtenidas por parte de los encuestados.

3.3. Métodos de investigación.

3.3.1. Método de observación.

Se realizó visitas a los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo para analizar la situación actual de los mismos y conocer si cuentan o no con accesibilidad para personas con discapacidad física, por ello se elaboró la ficha de recolección de datos

donde se exponen los elementos que cuentan o no los atractivos como: señaléticas de accesibilidad, rampas, paneles de información, estacionamiento accesible, escaleras y rampas con pasamanos, veredas adecuadas etc, y así elaborar un plan estratégico para fomentar el turismo accesible.

3.3.2. Método deductivo – Inductivo.

Mediante el método inductivo se pudo formular un modelo de preguntas para así dar a conocer lo que la población encuestada considera respecto al turismo accesible en los atractivos culturales inmuebles de Quevedo y de cómo se encuentra la infraestructura de los atractivos culturales inmuebles. Por otra parte, el método deductivo se utilizó para plantear la problemática de los atractivos y generar posibles soluciones.

3.3.3. Método estadístico.

Mediante el método estadístico se procedió a realizar las encuestas a los habitantes del cantón Quevedo y analizar el conocimiento y percepción que tienen sobre el turismo accesible en los atractivos culturales inmuebles, se utilizó Google forms para la crear las preguntas y el IBM SPSS Statistics 22 para la elaboración de gráficos de barras.

3.3.4. Método analítico.

Mediante esta herramienta de investigación se logró recolectar toda información importante para analizar los resultados obtenidos del estudio en cuanto a la percepción y conocimiento que los habitantes del cantón Quevedo tienen en cuanto a turismo accesible para las personas con discapacidad física.

3.3.5. Método Sintético.

Este método se utilizó para la realización del tercer objetivo de este estudio el cual consiste en elaborar un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo.

3.4. Fuentes de recopilación de datos.

3.4.1. Fuentes primarias.

Mediante las encuestas realizadas a los habitantes del cantón Quevedo y la visita in situ se pudo conocer la situación actual de los atractivos culturales inmuebles y determinar si son accesibles o no para las personas con discapacidad física.

3.4.2. Fuentes secundarias.

Se recolectó información de sitios web, documentos pdf, libros digitales, artículos, páginas web institucionales, tesis, entre otros para el desarrollo del marco teórico, marco referencial y marco legal.

3.5. Diseño de investigación.

El presente trabajo de investigación se lo realizó con el fin de cumplir con los objetivos planteados, los cuales se indican a continuación:

3.5.1. Identificar la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

Este objetivo ayudó a conocer por medio de la ficha de investigación de campo la accesibilidad para las personas con discapacidad física en que se encuentra actualmente los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, mediante los elementos expuestos en la ficha.

3.5.2. Analizar el conocimiento y percepción que tienen los habitantes del cantón Quevedo en cuanto a turismo accesible.

Para el cumplimiento de este objetivo se llevó a cabo encuestas dirigidas a los habitantes del cantón Quevedo y analizar el conocimiento y percepción que tienen respecto al turismo accesible. Mediante las encuestas se les preguntó con qué frecuencia visitan atractivos culturales inmuebles como museos, iglesias, monumentos y con quienes deciden visitar generalmente, si en su entorno familiar tienen algún miembro con discapacidad física o no, se les plantearon preguntas de si conocen que es el turismo accesible y que estrategias les gustaría que se llegaran a implementar para promover el turismo accesible para personas con discapacidad física, entre otras preguntas plasmadas en el objetivo 2 de este proyecto.

3.5.3. Elaborar un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo.

Mediante el método sintético se elaboró un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, también se aplicaron los componentes del plan estratégico que son la misión, visión, análisis FODA, los objetivos, estrategias y el plan de acción en el que debe incluir cada estrategia, sus metas,

actividades, responsable y presupuesto, con el fin de obtener el costo total del plan estratégico.

3.6. Tamaño de la muestra.

Determinar el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde:

n = el tamaño de la muestra

e = Límite aceptable de error muestral (0,05%).

p = proporción del éxito (0,5%)

q = Proporción de rechazo (0,5%)

Z = Nivel o margen de confianza (1,96)

N = Tamaño de la muestra

$$n = \frac{1.96^2 * 173.575 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(173.575 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 173.575 * 0.25}{0.0025 (173.575 - 1) + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{3.8416 * 173.575 * 0.25}{0.0025(173.574) + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{166.70143}{433.935 + 0.9604}$$

$$n = \frac{166.70143}{434.8954}$$

$$n = 383 \text{ encuestas}$$

3.7. Instrumentos de investigación

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se llevó a cabo la utilización de encuestas dirigidas a los habitantes del cantón Quevedo para conocer lo que consideran en cuanto al turismo accesible.

3.8. Tratamiento de los datos.

Se utilizó Microsoft Word para la redacción del presente proyecto de investigación, IBM SPSS Statistics 22 para la creación de los gráficos de barras de las encuestas realizadas a los habitantes de Quevedo respecto a sus opiniones sobre la accesibilidad en los atractivos culturales inmuebles, finalmente se aplicó el programa ArcGIS para la elaboración del mapa de ubicación del cantón Quevedo.

3.9. Recursos humanos y materiales.

3.9.1. Recursos humanos

Para la elaboración del presente proyecto de investigación se obtuvo el apoyo de:

- ❖ Ing. Karen Betancourt Ludeña, tutora del proyecto de investigación.
- ❖ Ing. Eduardo Gutiérrez Lara, profesor de taller de tesis.
- ❖ Blga. Ana Moreno Vera, coordinadora de la carrera.
- ❖ Encargados de los atractivos culturales inmuebles.
- ❖ Habitantes del cantón Quevedo

3.9.2. Materiales de Oficina y campo.

- ❖ Computadora.
- ❖ Cuaderno de apuntes
- ❖ Lapicero.
- ❖ Teléfono

3.9.3. Programas informáticos.

- ❖ ArcGIS
- ❖ IBM SPSS Statistics 22
- ❖ Windows

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Identificación de la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

Mediante una ficha de investigación de campo se logró identificar, si los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo contaban con acceso para personas con discapacidad física, en el cual mediante el trabajo de campo realizado y observación directa, se iba asignando en la ficha investigación de campo un (Sí), si dicho lugar cuenta con este tipo de accesibilidad que se menciona en la ficha, o un (No) si en los atractivos visitados no cuentan con esa accesibilidad solicitada, esto con el fin de poder cumplir con el primer objetivo planteado en el proyecto de investigación.

A continuación, se presentará un cuadro resumen de la accesibilidad identificada en cada uno de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo y un análisis de las facilidades que cuenta o no los atractivos.

Atractivos culturales del cantón Quevedo

Tabla 1. Iglesia San José.

Fuente: Investigación de campo.

Iglesia San José			
Dirección: Av. 7 de octubre calle quinta.			
Categoría	Tipo		Subtipo
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras
Si	No	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada
No	No	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna
Si	Si	Si	No

Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
No	No	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	Si	Si	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	No	Si	No
Seguridad		Atención al cliente	
No		No	

Estado de conservación del atractivo y otros

El estado de conservación pese a los años está en óptimas condiciones, con las ofrendas que donan los feligreses se mantiene la Iglesia y todos los arreglos que se necesiten ya sea en banquetas nuevas, mejoramiento de la fachada, renovar pintura, entre otros. La calle no es adecuada para la circulación en sillas de ruedas, no tiene parqueadero accesible, cuenta con poca seguridad. Por otra parte, cuenta con rampas, la vereda de la calle principal es espaciosa y en óptimas condiciones, buena iluminación, las personas que llevan sus estantes para exhibir todo tipo de temas, se mantienen a una altura aceptable. En el interior de la iglesia se percata que, si cuenta con un espacio adecuado ideal para que personas en sillas de ruedas puedan movilizarse sin inconvenientes.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 3. Iglesia San José.



Fuente: La Hora, 2018.

Figura 4. Interior de la Iglesia San José.



Fuente: La Hora, 2019.

Tabla 2. Museo Arqueológico de Quevedo y Casa de Hacienda.

Museo Arqueológico De Quevedo		
Dirección: Vía Quito - Santo Domingo. Ciudadela Municipal. Calle Edmundo Ward		
Categoría	Tipo	Subtipo
Atractivo cultural	Arquitectura	Iglesia

Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras
No	No	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada
Si	Si	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna
No	No	No	Si
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
Si	Si	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejás	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
	Si	Si	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
No	No	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
Si		Si	

Estado de conservación del atractivo y otros

Mediante la visita al museo arqueológico de Quevedo y Casa de Hacienda se pudo conocer la falta de infraestructura accesible para personas con discapacidad física. En el sitio se reflejó que no cuentan con rampas, veredas adecuadas, paneles de información a una altura no visible, no cuentan con las

dimensiones necesarias para personas en silla de ruedas. Por otra parte, tiene buena iluminación, señalética interna y externa, seguridad 24 horas del día, atención al cliente y estacionamiento accesible. La casa de Hacienda tiene más de 100 de antigüedad por lo que con el paso del tiempo se ha ido conservando y restaurado partes de la casa por motivos de seguir preservándola. Es por ello que este atractivo a lo largo de los años no ha implementado, estas facilidades, debido a que prefieren mantener y conservar su fachada.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 5. Museo Arqueológico De Quevedo.



Fuente: Trabajo de Campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 6. Casa de Hacienda.



Fuente: Trabajo de Campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Tabla 3. Museo Héroes del Cenepa.

Museo Héroes Del Cenepa			
Dirección: km2 ½ vía Buena Fe interior grupo de fuerzas especiales Cenepa.			
Categoría	Tipo		Subtipo
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras
No	Si	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada
Si	Si	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna

Si	Si	Si	Si
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
Si	Si	No	Si
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	Si	Si	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	Si	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
Si		Si	
Estado de conservación del atractivo y otros			

Lugar lleno de historias y de experiencias vividas en la guerra del Cenepa en 1995, contada por un militar a cargo donde se hace un recorrido por todo el área observando fotos de los soldados caídos en batalla, armas usadas en la guerra consideradas un tesoro, maquetas donde se explica cómo idearon estrategias y los puntos de formación de cada soldado. Por cuestiones de tiempo no se logró visitar el atractivo, sin embargo, mediante videos de YouTube e imágenes, se pudo realizar el análisis en cuanto a la accesibilidad del museo. Se pudo observar que cuenta con rampas, pasamanos, veredas adecuadas, dimensiones de espacio de maniobra, paneles de información, señaléticas interna y externa, seguridad, personal de apoyo, iluminación, mobiliario urbano. Sin embargo, no cuenta con plataformas elevadoras, baños accesibles para personas con discapacidad física y puertas de fácil ingreso.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 7. Entrada Museo Héroes del Cenepa.



Fuente: Yanez, 2017.

Figura 8. Interior del Museo Héroes del Cenepa.



Fuente: Wordpress, 2021.

Tabla 4. Monumento Héroes del Cenepa.

Monumento Héroes del Cenepa			
Dirección: Av. Quito, km 1 vía Buena Fe.			
Categoría	Tipo		Subtipo
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras
Si	No	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio	Lavamanos con altura adecuada

suficiente para girar la silla de ruedas			
Si	No	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna
Si	Si	Si	No
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
No	Si	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejás	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	No	No	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	No	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
No		No	

Estado de conservación del atractivo y otros

El monumento héroes del Cenepa se encuentra ubicado en la Av. Quito, siendo de redondel conectando así el desvío hacia La venus y la 20 de febrero. El monumento se lo creó para rendir homenaje a los soldados caídos en la guerra entre Perú y Ecuador en 1995, ahí se lleva a cabo la ceremonia cada año de colocación de ofrendas en honor a los soldados caídos en defensa de la patria. El atractivo cultural cuenta con rampas, vía peatonal accesible, vereda adecuada, dimensiones para espacio de maniobra en silla de rueda, paneles de información y mobiliario urbano que son las banquetas. Los demás elementos expuestos en la ficha como pasamanos, escaleras con pasamanos, corredores y

pasillos, iluminación, señalética interna y externa, personal de apoyo, alarmas, seguridad, entre otros no se pudo constatar en el atractivo.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 9. Monumento héroes del Cenepa.



Fuente: La Hora, 2018.

Tabla 5. Parque Central.

Parque central				
Dirección: Entre Av. 7 de octubre y calle Bolívar.				
Categoría	Tipo		Subtipo	
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia	
Rampas	Pasamanos	Ascensores		Plataformas elevadoras
Si	No	No		No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada	
No	No	No	No	

Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna
Si	Si	Si	No
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
No	No	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
Si	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
Si	Si	No	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	No	Si	No
Seguridad		Atención al cliente	
Si		No	
Estado de conservación del atractivo y otros			

Al interior del parque se encuentran juegos infantiles, banquetas y una pileta donde se puede tomar fotos y descansar. El atractivo al interior cuenta con rampas para mayor facilidad de desplazamiento, veredas en óptimas condiciones, dimensiones para personas con silla de ruedas, puertas de fácil ingreso, acceso a cajeros automáticos (Banco de Pichincha y BanEcuador), iluminación y seguridad. Por otra parte, no dispone de pasamanos, la vía peatonal no es accesible para personas en silla de ruedas, no cuenta con señalética interna y externa, tampoco paneles informativos.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 10. Parque central.



Fuente: Matrices prensa digital , 2020.

Tabla 6. Monumento León Febres Cordero, Eloy Alfaro y José María Velasco Ibarra.

Monumento León Febres Cordero, Eloy Alfaro y José María Velasco Ibarra.

Dirección: Malecón Eloy Alfaro.

Categoría	Tipo		Subtipo
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras
Si	Si	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada
Si	Si	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna

Si	Si	Si	Si
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
Si	No	No	Si
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
Si	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	Si	Si	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	Si	Si	Si
Seguridad		Atención al cliente	
Si		No	

Estado de conservación del atractivo y otros

El monumento Eloy Alfaro situado al ingreso del malecón de Quevedo junto al de José María Velasco Ibarra y León Febres Cordero, se los puede visualizar a simple vista. Cerca del monumento se encontraron banquetas y áreas verdes para quienes desean tomar un descanso. El lugar es adecuado para personas en sillas de ruedas, las rampas y escaleras cuentan con sus respectivos pasamanos, el sitio cuenta con señalética interna y externa, veredas adecuadas, puertas de fácil ingreso. Posee buena iluminación, parqueadero accesible, además el lugar es seguro ya que permanece en constante monitoreo policial. Por otra parte, los baños no son accesibles para el uso de personas con discapacidad física. Debido a que se encontraban en mantenimiento los monumentos no poseen paneles de información.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

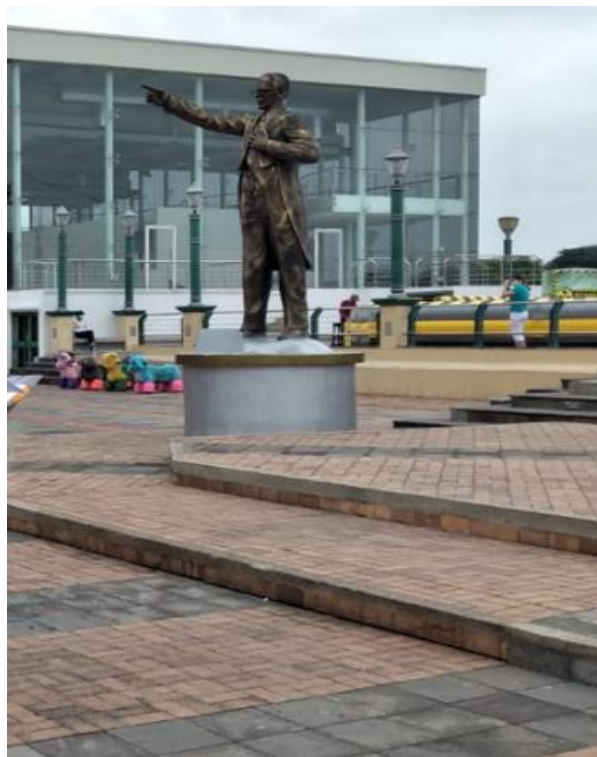
Figura 11. Monumento Eloy Alfaro.



Fuente: Trabajo de Campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 12. Monumento José María Velasco Ibarra.



Fuente: Trabajo de Campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 13. Monumento León Febres Cordero.



Fuente: Trabajo de Campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Tabla 7. Iglesia San Cristóbal.

Iglesia San Cristóbal			
Dirección: Av. Guayaquil, calle Guatemala.			
Categoría	Tipo	Subtipo	
Atractivo cultural	Arquitectura	Iglesia	
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras
No	No	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada
No	No	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna

No	Si	Si	No
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
No	No	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
Si	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	Si	Si	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	No	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
No		No	
Estado de conservación del atractivo y otros			

La Iglesia San Cristóbal se encuentra ubicada en San Camilo siendo muy concurrida en días de consagración y los domingos donde feligreses ingresan a escuchar la misa. En el interior se pudo observar banquetas y canteros de árboles con una altura de 50cm, al ingresar se pudo observar que cuenta con las dimensiones para personas en sillas de ruedas. No cuentan con pasamanos y rampas lo que limita el ingreso a personas con discapacidad física. Las veredas no son adecuadas, la iglesia no tiene estacionamiento, baños accesibles, la vía peatonal no es accesible, no posee señalética interna y externa, paneles de información, tampoco cuentan con personal de apoyo y seguridad.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 14. Iglesia San Cristóbal.



Fuente: La Hora, 2019.

Tabla 8. Monumento al Bocachico.

Monumento al Bocachico				
Dirección: Calle José Joaquín de Olmedo				
Categoría	Tipo		Subtipo	
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia	
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras	
Si	No	No	No	
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada	
Si	No	No	No	
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna	
Si	Si	Si	No	
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos	

No	No	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	Si	No	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	No	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
Si		No	
Estado de conservación del atractivo y otros			

El monumento Bocachico en la actualidad se encuentra muy descuidado en algunas áreas como la fachada, ya que a simple vista se pudo observar la pintura cuarteada y en otras áreas sin pintar. El parque es muy amplio con áreas de descanso y recreación. Las veredas son adecuadas, cuenta con rampas, las banquetas se encuentran en buen estado, iluminación y la vía peatonal es accesible para personas con discapacidad física. Cuenta con dimensiones para personas en sillas de ruedas, seguridad todo el día. No cuenta con un parqueadero accesible, señalética interna y externa, paneles informativos y baño.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 15. Parte exterior Monumento al Bocachico.



Fuente: Trabajo de Campo, 2021.

Elaboración: autora del proyecto de investigación.

Figura 16. Parte exterior Monumento al Bocachico.



Fuente: Trabajo de Campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Tabla 9. Monumento a la Dra. June Guzmán.

Monumento a la Dra. June Guzmán			
Dirección: Av. Jaime Roldós A.			
Categoría	Tipo		Subtipo
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras

Si	Si	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada
Si	No	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna
No	Si	Si	No
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
No	No	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	Si	No	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
Si	No	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
No		No	
Estado de conservación del atractivo y otros			

June Guzmán Serrano, durante su vida fue una de las mujeres líderes y benefactora de Quevedo y la provincia de Los Ríos; porque durante su vida se dedicó a hacer el bien al prójimo; junto a su esposo Marco Cortés Villalba, compartió y mitigó las penas de los más necesitados (ALDIA, 2020).

La plaza Cívica se encuentra ubicado en la Av. Jaime Roldós A, en el centro de Quevedo, dentro de la plaza se encuentra el monumento de la Dra. June Guzmán

a simple vista. Se puede apreciar que el lugar cuenta con rampas, pasamanos, escaleras, y dimensiones con espacios de maniobra para que personas en sillas de ruedas. La vía peatonal es accesible, cuenta con banquetas de cemento, pero no están bien adecuadas, ya que son muy bajas. El atractivo tiene iluminación, pero es escasa en la noche lo que genera mayor inseguridad, además permanece cerrado todo el tiempo y solo es abierto por mantenimiento o ceremonias de conmemoración y casa abierta.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 17. Monumento dedicado a la Dra. June Guzmán.



Fuente: La Hora, 2016.

Tabla 10. Monumento Juan Montalvo.

Monumento Juan Montalvo				
Dirección: Av. José Joaquín de Olmedo.				
Categoría	Tipo		Subtipo	
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia	
Rampas	Pasamanos	Ascensores		Plataformas elevadoras
No	No	No		No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños espacio suficiente	con para	Lavamanos con altura adecuada

girar la silla de ruedas			
No	No	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna
No	No	No	No
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos
No	Si	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	Si	No	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
No	No	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
No		No	

Estado de conservación del atractivo y otros

El monumento Juan Montalvo de acuerdo a los elementos estipulados en la ficha de investigación de campo solo cuenta con iluminación y panel informativo, en cuanto al resto de ítems no tiene, además se encuentra en un estado de abandono, la pintura está desgastada y llena de moho. El panel de información se encuentra borroso y no se logra visualizar la información que contiene. La vereda no es adecuada, no cuenta con rampas. No tiene las dimensiones adecuadas para personas con silla de rueda, entre otros.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 18. Monumento a Juan Montalvo.



Fuente: VYMaps, 2016.

Tabla 11. Monumento Parque de la madre.

Monumento Parque de la Madre			
Dirección: Av. 7 de octubre, calle primera			
Categoría	Tipo		Subtipo
Atractivo cultural	Arquitectura		Iglesia
Rampas	Pasamanos	Ascensores	Plataformas elevadoras
Si	No	No	No
Vía peatonal accesible	Estacionamiento accesible	Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	Lavamanos con altura adecuada
Si	No	No	No
Vereda adecuada	Dimensiones para personas con silla de ruedas	Dimensiones de espacios de maniobra	Señalética interna
Si	No	No	No
Señalética externa	Paneles de información	Pasarelas peatonales accesibles	Escaleras con pasamanos

No	No	No	No
Puertas de fácil ingreso	Pavimento de botones (antideslizante)	Canteros de árboles de rejas	Teléfonos públicos
No	No	No	No
Cajero automático	Iluminación	Corredores y pasillos	Transporte accesible
No	No	No	No
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Personal de apoyo	Expositores	Alarmas
No	No	No	No
Seguridad		Atención al cliente	
Si		No	

Estado de conservación del atractivo y otros

El monumento Parque de La Madre rinde homenaje a la mujer, se encuentra ubicado en la Av. 7 de octubre calle primera haciendo de conexión el centro de Quedo, Av. Quito y San Camilo. El estado actual del monumento es de buenas condiciones, cierto tiempo los empleados municipales se encargan de mantener limpio y presentable para quienes transitan y deseen acercarse a contemplar de cerca el monumento. Cuenta con rampas para que personas con discapacidad puedan ingresar sin problemas, las veredas se encuentran en buen estado, la seguridad del atractivo es por el día por parte de la policía nacional que realiza recorridos cada cierta hora por el lugar, el resto de criterios estipulados en la ficha no cuentan con lo necesario para ser considerado accesible.

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 19. Exterior del Monumento Parque de la Madre.



Fuente: Trabajo de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Figura 20. Monumento Parque de la madre.



Fuente: Yanez, 2017.

Análisis general:

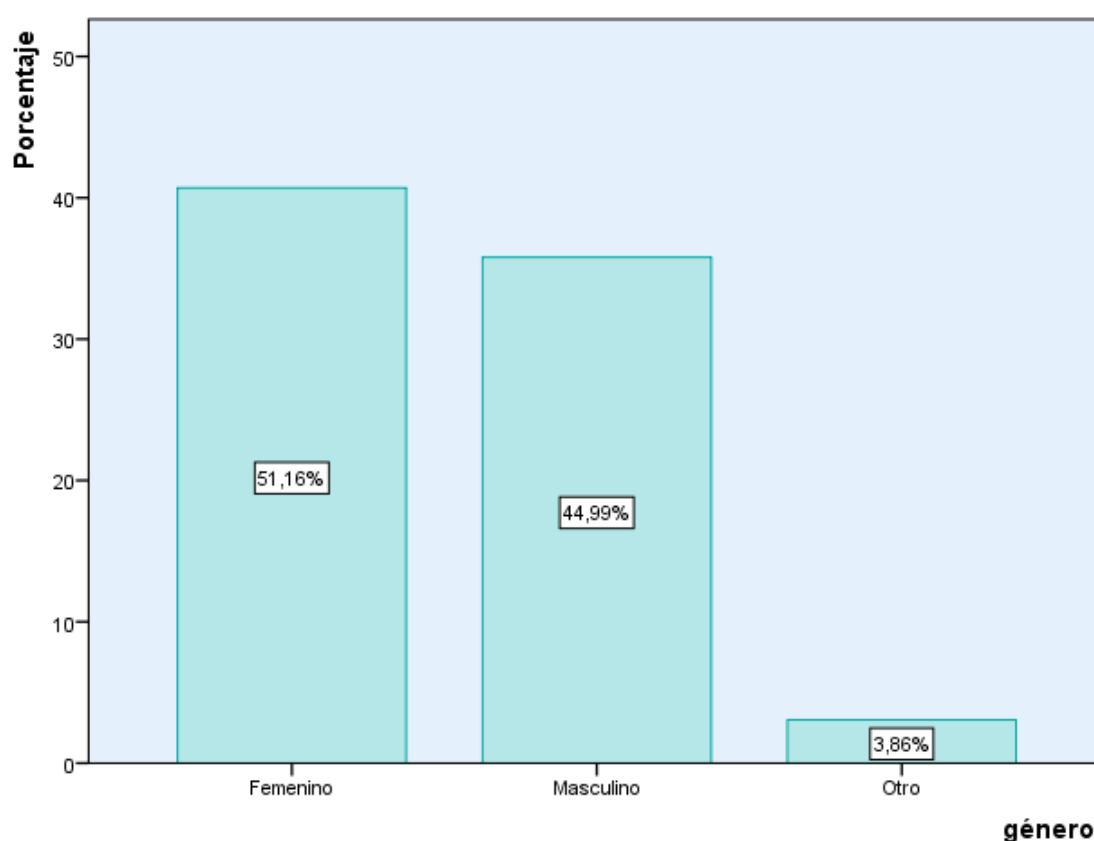
En base a los resultados obtenidos, se pudo evidenciar que la mayor parte de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo cuentan con pocas facilidades e infraestructuras accesibles para personas con discapacidad física, las que mayormente se han podido evidenciar son rampas, iluminación, pasamanos, señaléticas y paneles de información mientras que los demás elementos establecidos en la ficha de investigación de campo no han podido ser observadas. Uno de los elementos que menos tienen los atractivos es la inexistencia de alarma, pavimento de botones, canteros de árboles con rejas, personal de

apoyo entre otros, siendo estos muy importantes para la accesibilidad en los atractivos culturales inmuebles de Quevedo.

4.2. Análisis del conocimiento y percepción que tienen los habitantes del cantón Quevedo en cuanto a turismo accesible.

A continuación, se observan los resultados de las encuestas realizadas hacia los habitantes del cantón Quevedo con la finalidad de analizar el conocimiento y percepción que tienen respecto al turismo accesible.

Figura 21. Género de los encuestados.

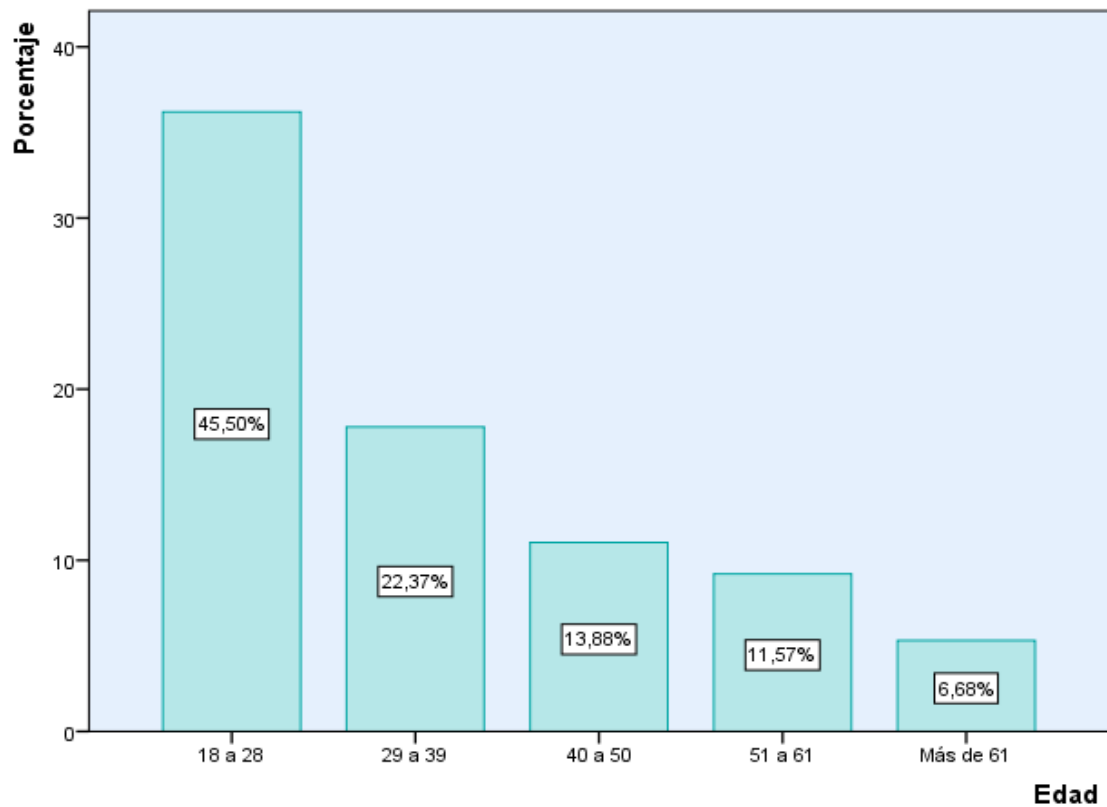


Fuente: Investigación de Campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En la figura 1 se muestra los resultados porcentuales de género de los habitantes del cantón Quevedo quienes fueron encuestados, dando como resultados que el género con mayor porcentaje es femenino con una cifra del 51,16%, el 44,99% le pertenece al género masculino, mientras que el menor porcentaje de 3,86% le corresponde a “otro”.

Figura 22. Edad de los encuestados.

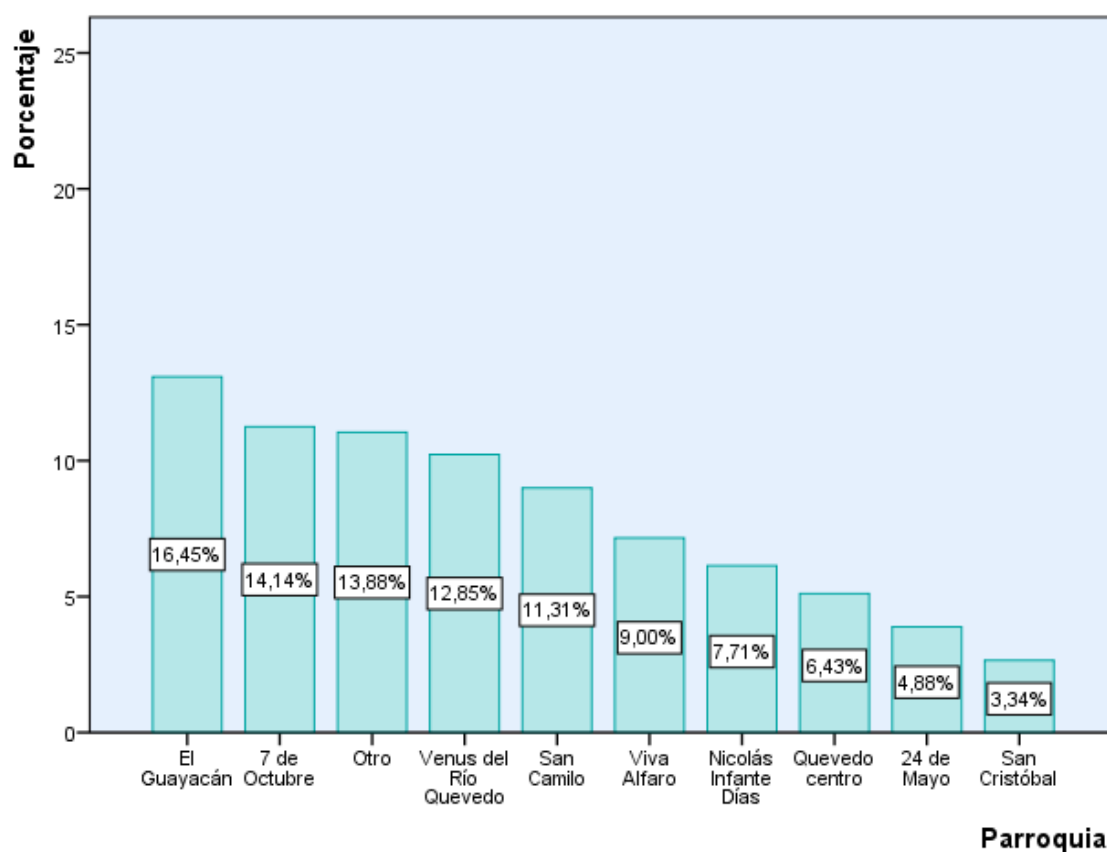


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el presente gráfico se analizó la edad de los encuestados y como se puede observar la edad varía, siendo el rango de 18 a 28 años, el que mayor encuestados tuvo. Dando como resultado el 45,50%, siendo así, que para esas edades serán implementadas las estrategias de turismo accesible. El 22,37% es del rango de 29 a 39 años, y también será tomado en cuenta para las estrategias ya que también alcanza un buen porcentaje de encuestados.

Figura 23. Parroquia.

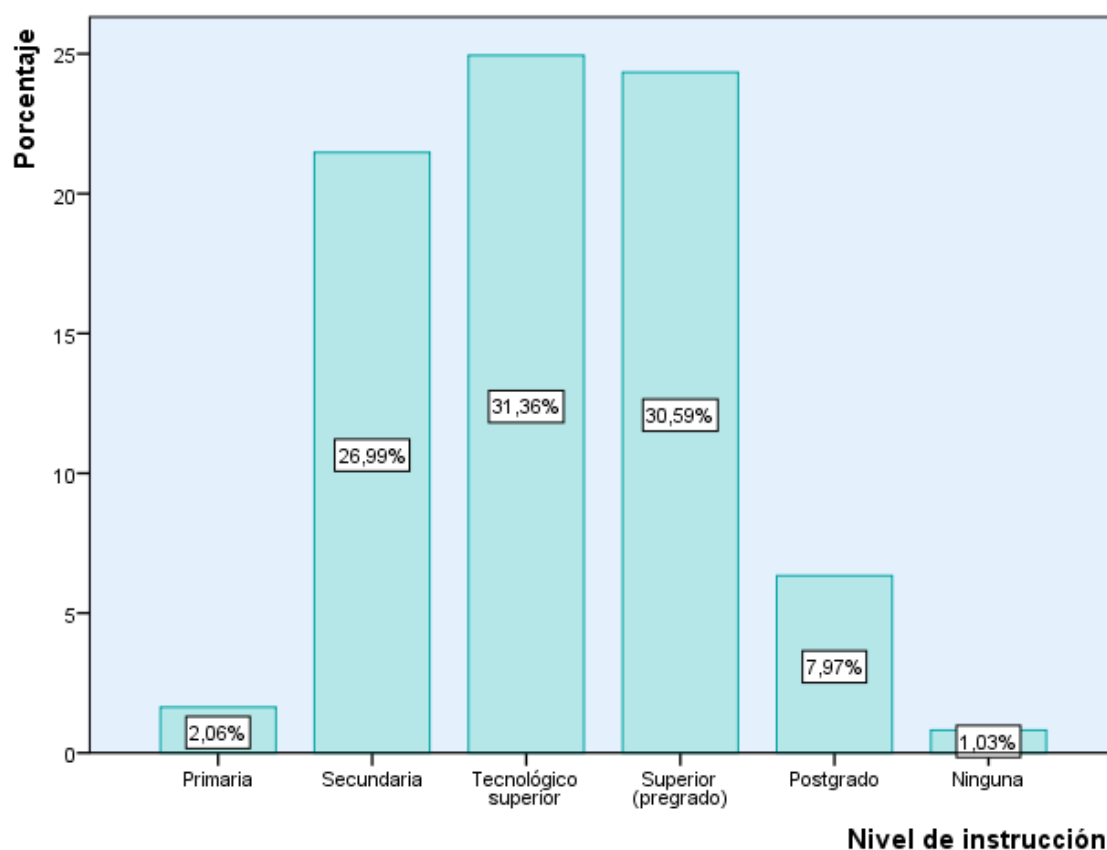


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el siguiente gráfico se puede observar las parroquias en la que los encuestados residen, siendo El Guayacán con el mayor porcentaje de residentes con 16,45%, el 14,14% perteneciente a la parroquia 7 de octubre, el 13,88% es de la opción “Otro” y el 12,85% de la Venus del Río Quevedo. Siendo estos los más representativos.

Figura 24. Nivel de instrucción.

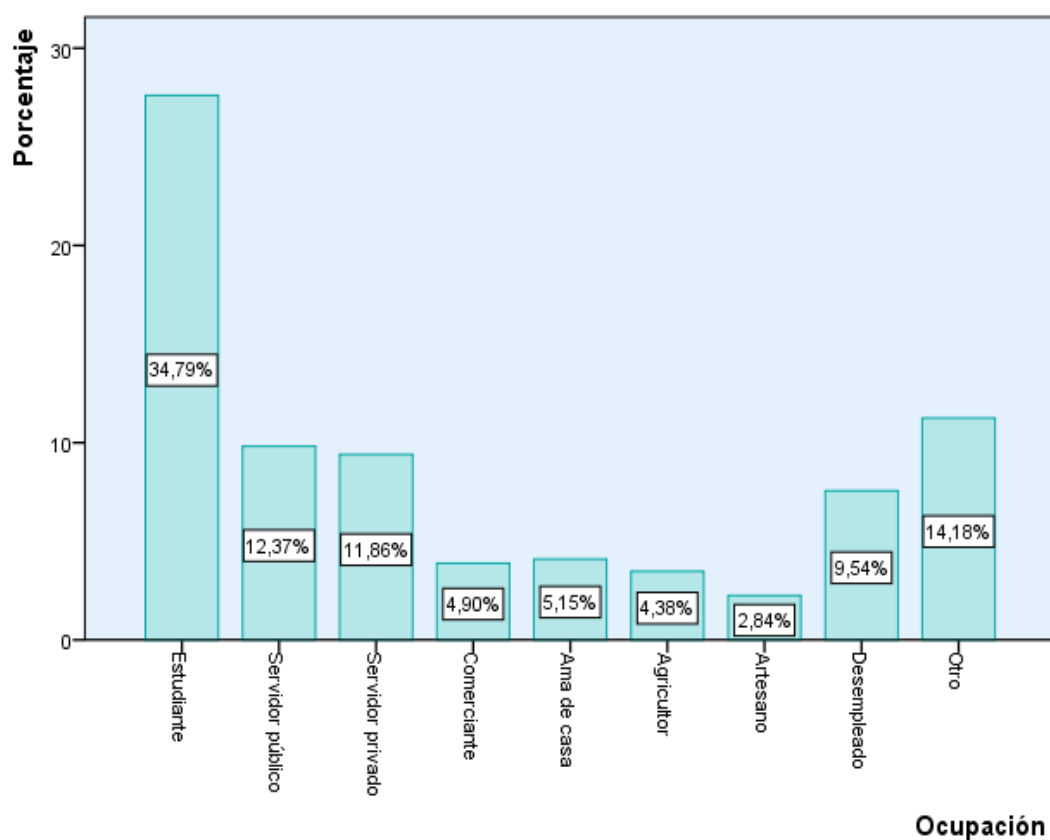


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: Se pudo observar el nivel de instrucción de cada encuestado, en dónde el rango más alto de formación académica es de tecnológico superior con el 31,36%, seguido de superior (pregrado) con un 30,59%, estudio secundario el 26,99%, siendo estos los más representativos.

Figura 25. Ocupación.

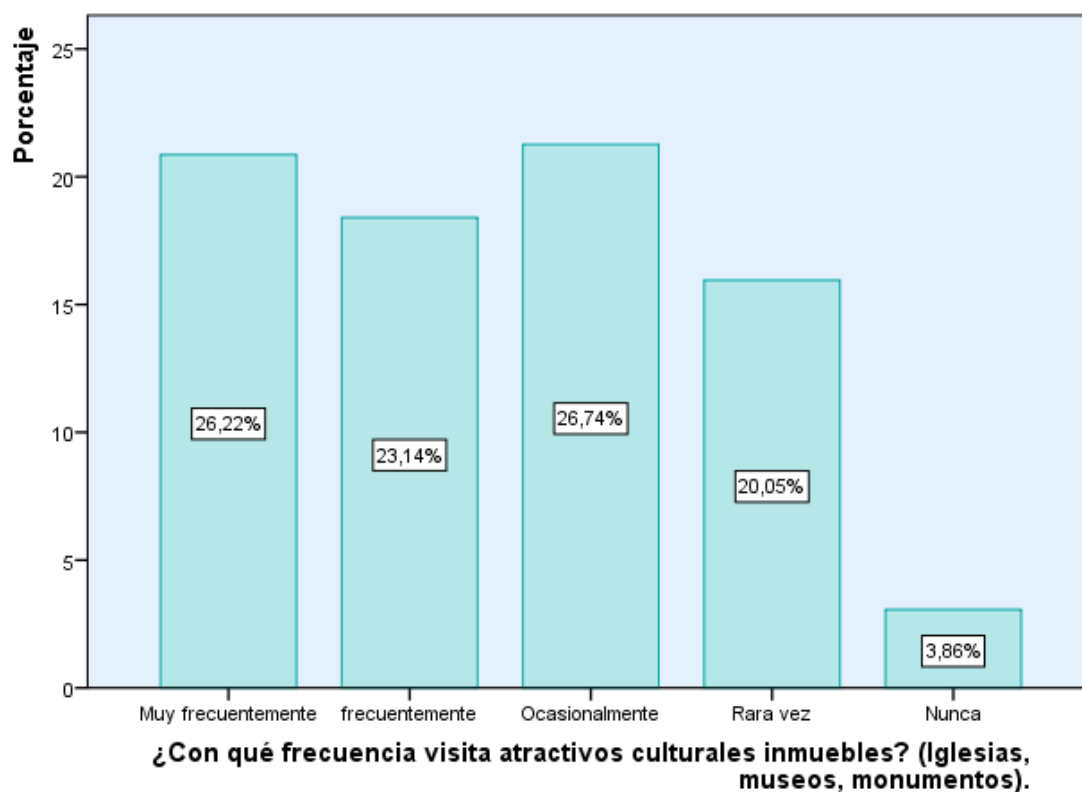


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En esta figura se muestra la ocupación que tienen los encuestados, el 34,79% son estudiantes, el 14,18% tienen otra ocupación, el 12,37% son servidor público y el 11,86% son servidor privado.

Figura 26 . Con que frecuencia visita atractivos culturales inmuebles.

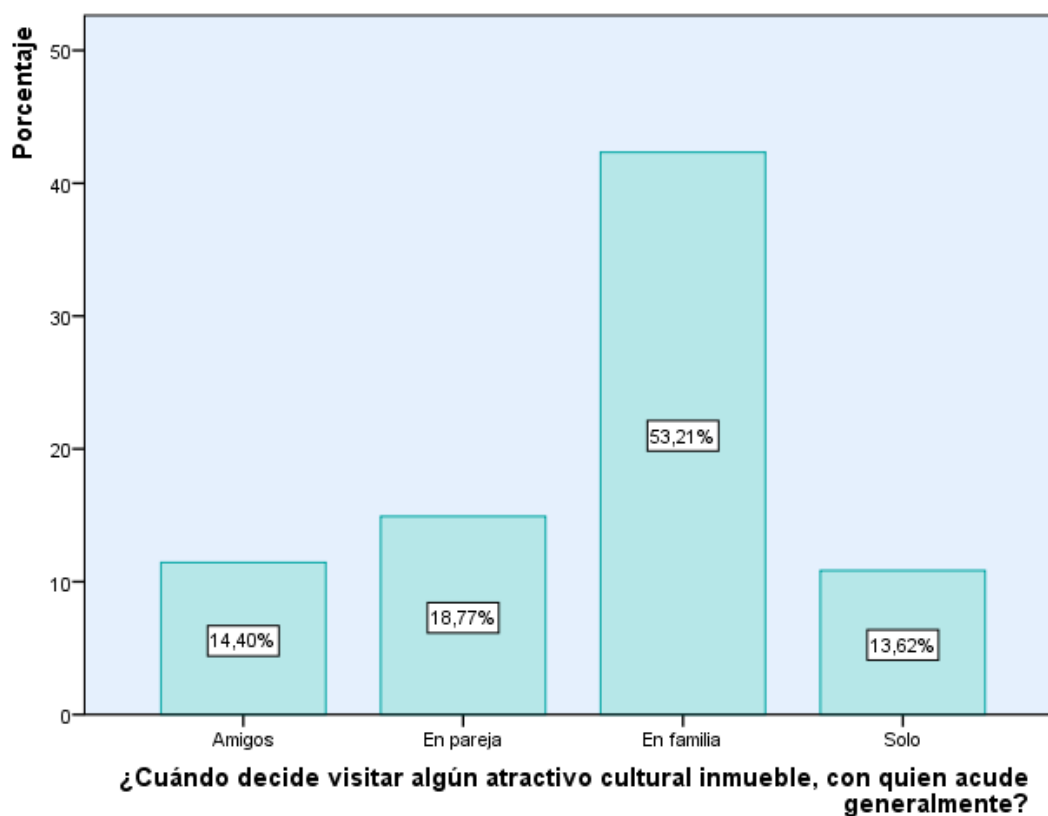


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En este gráfico se muestra la frecuencia en la que los encuestados visitan atractivos culturales inmuebles, donde el 26,74% en la que indica que visita ocasionalmente, el 26,22% lo hace muy frecuentemente, el 23,14% lo hace frecuentemente, mientras que el 20,05% visita rara vez.

Figura 27. Cuando decide visitar algún atractivo cultural inmueble, con quien acude generalmente.

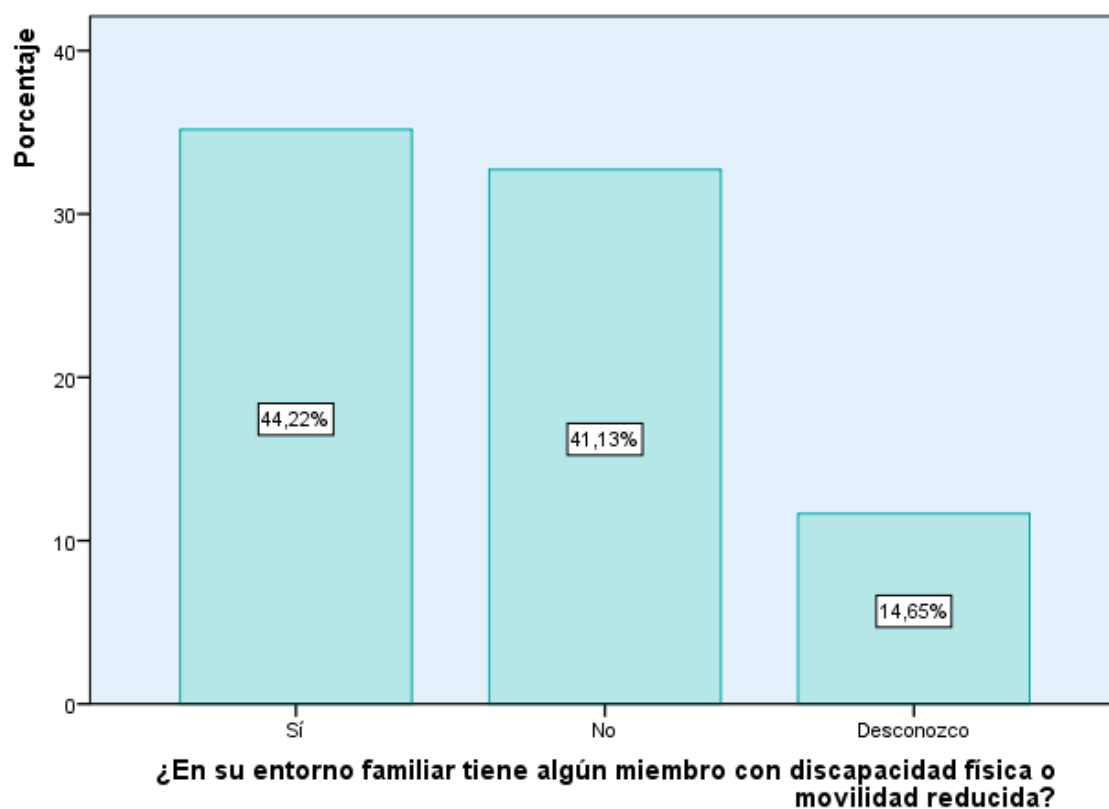


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En este diagrama de barras podemos apreciar que el 53,21% de los encuestados decide visitar algún atractivo cultural en familia, el 18,77% en pareja, mientras que el 14,40% visita con amigos y el 13,62% prefiere ir solo.

Figura 28. En su entorno familiar tiene algún miembro con discapacidad física o movilidad reducida.

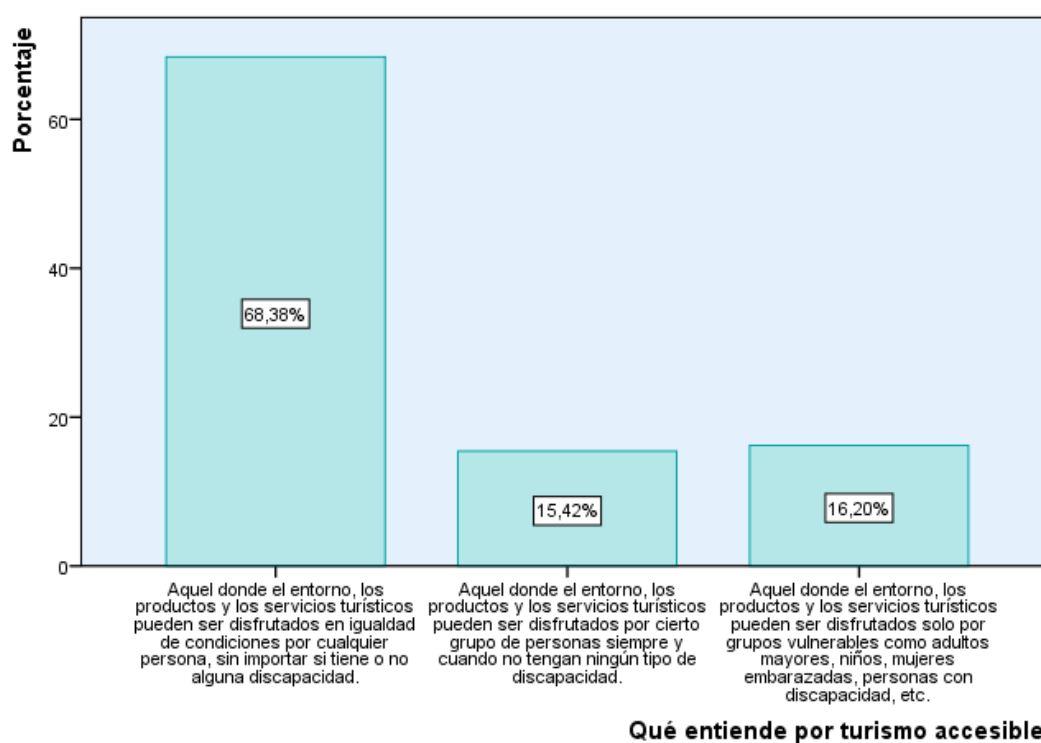


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el presente gráfico se observa que con el 44,22% la mayoría de los encuestados si tienen familiares con discapacidad o movilidad reducida. Y un 41,13% respondió que no, mientras el 14,65% desconoce.

Figura 29. Qué entiende por turismo accesible.

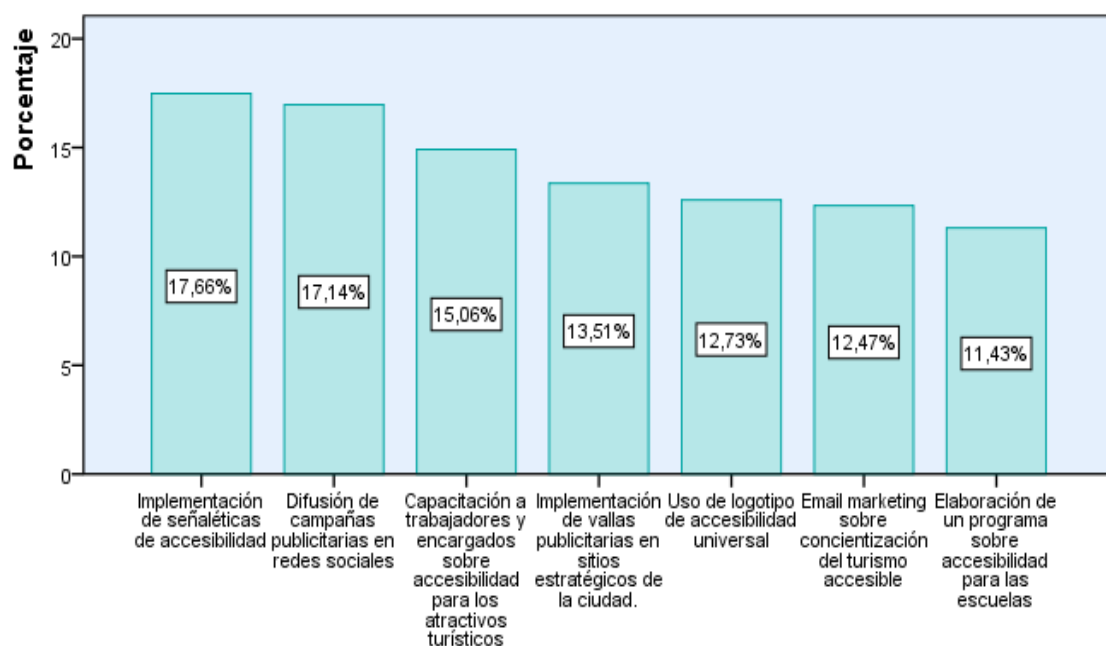


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En la figura N°9 del diagrama de barras se pudo observar que el 68,38% conoce el significado de turismo accesible, el 16,20% tiene una idea de lo que es, sin embargo, piensan que solo debe ser disfrutado por grupos vulnerables, mientras que el 15,42% no conocen muy bien sobre el tema.

Figura 30. Tipos de estrategias que podrían implementarse para promover el turismo accesible.



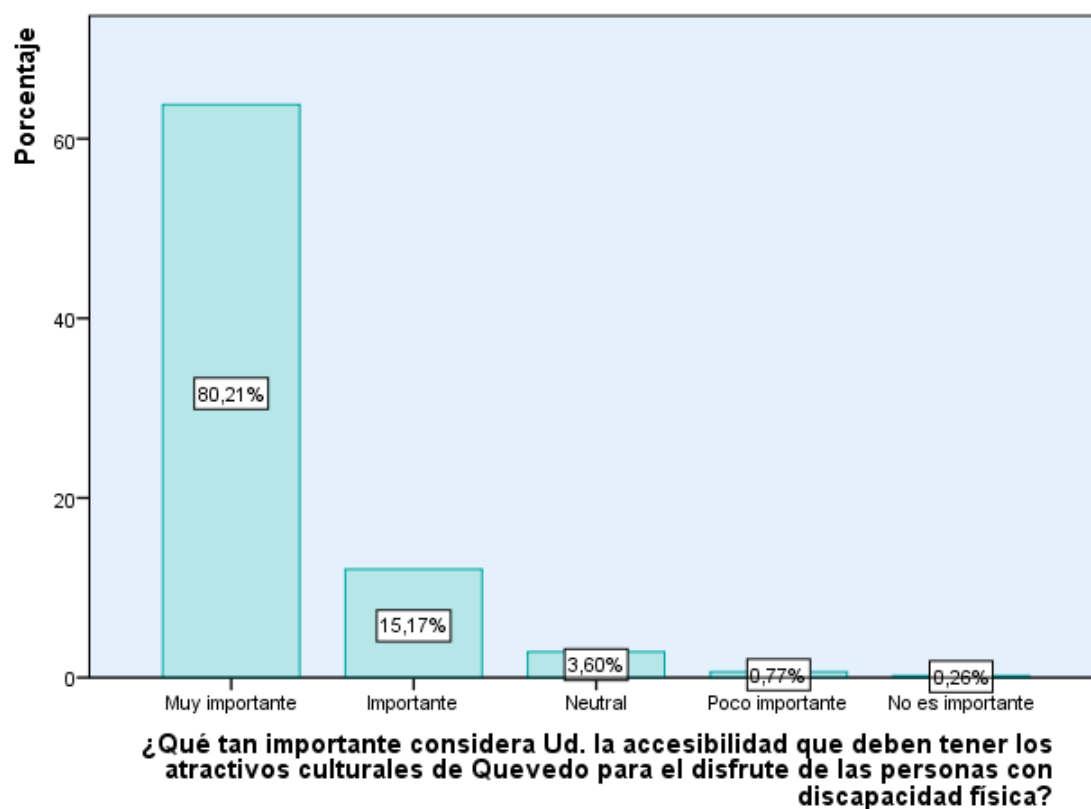
Escoja que tipo de estrategias podrían implementarse para promover el turismo accesible para personas con discapacidad física en la ciudad de Quevedo

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el presente gráfico se puede apreciar los tipos de estrategias que podrían implementarse para promover un turismo accesible para personas con discapacidad física, en el que la implementación de señaléticas de accesibilidad fue la que más destacó con un porcentaje del 17,66%, la difusión de campañas publicitarias en redes sociales el 17,14%, capacitación a trabajadores encargados sobre accesibilidad para los atractivos turísticos un 15,06%, el 13,51% de encuestados sugirieron la implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad, el 12,73% piensa que el uso de logotipo de accesibilidad universal.

Figura 31. Importancia del turismo accesible en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

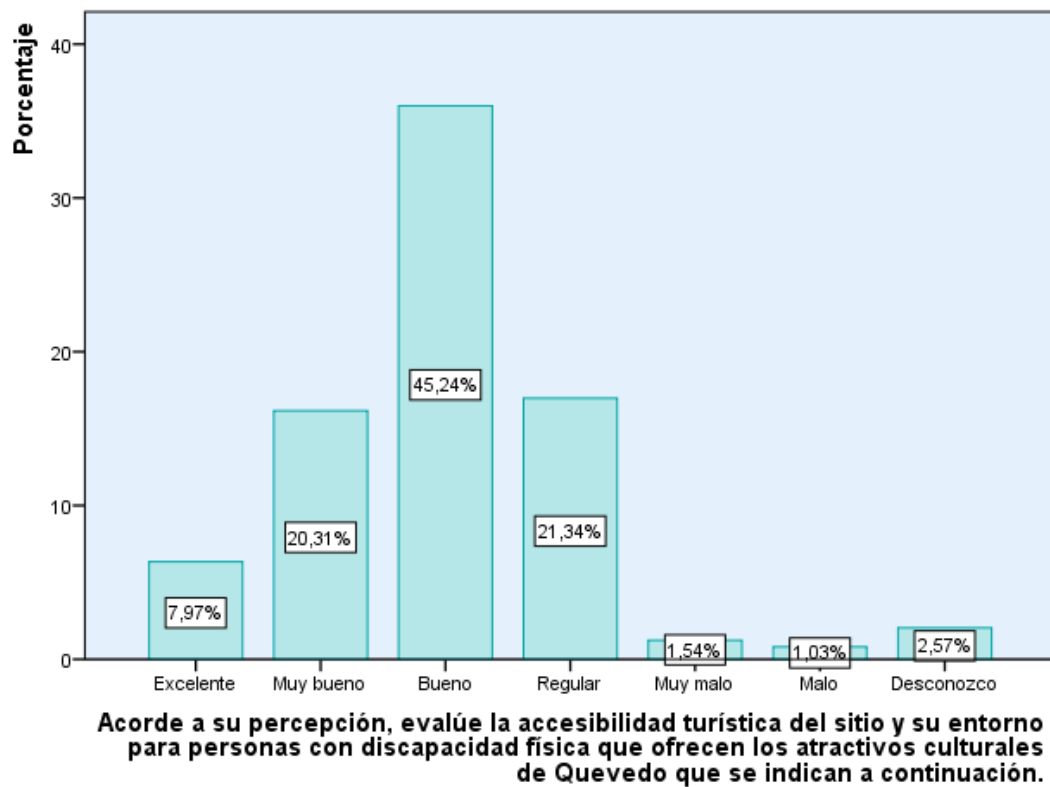


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: De los encuestados, consideran que es muy importante que los atractivos culturales inmuebles sean accesibles para personas con discapacidad física el 80,21% lo considera muy importante, el 15,17% importante, el 3,06% neutral, mientras el 0,77% le parece poco importante y el 0,26% no es importante.

Figura 32. Evalúe la accesibilidad turística del sitio y su entorno para personas con discapacidad física que ofrecen los atractivos culturales de Quevedo.

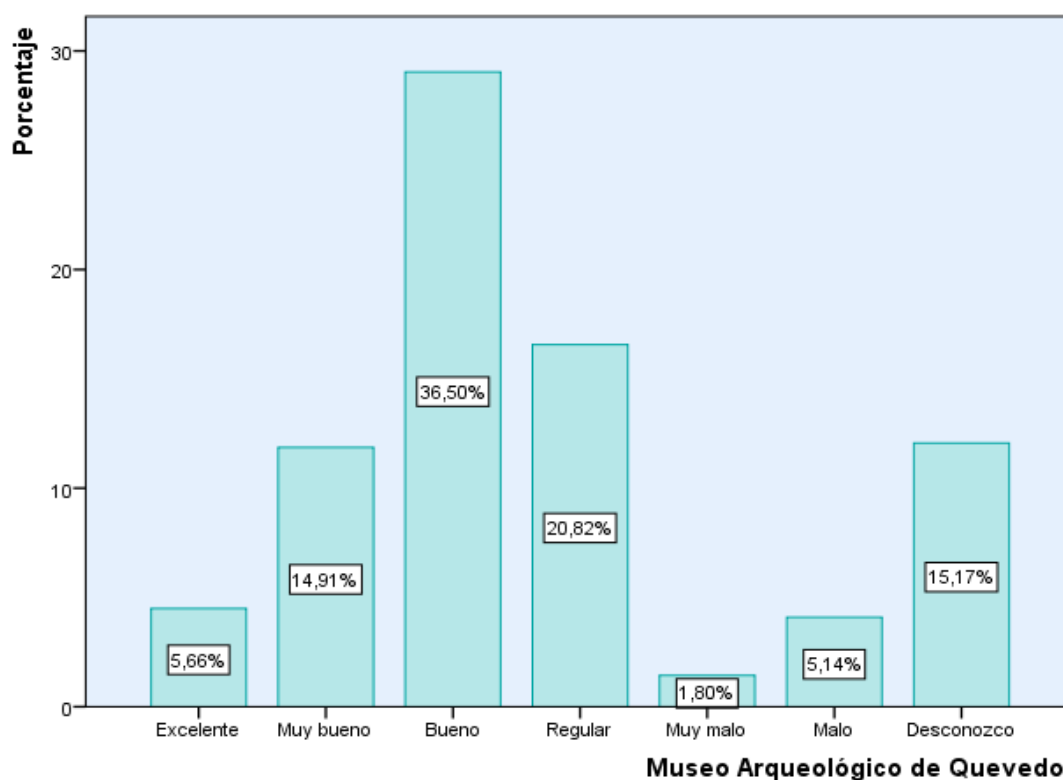


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: Acorde a la percepción de las personas encuestadas sobre la accesibilidad turística evalúan a la Iglesia San José con el 45,24% como buena, el 21,34% lo considera regular, mientras que el 20,31% muy buena.

Figura 33. Percepción sobre accesibilidad en el Museo Arqueológico de Quevedo.

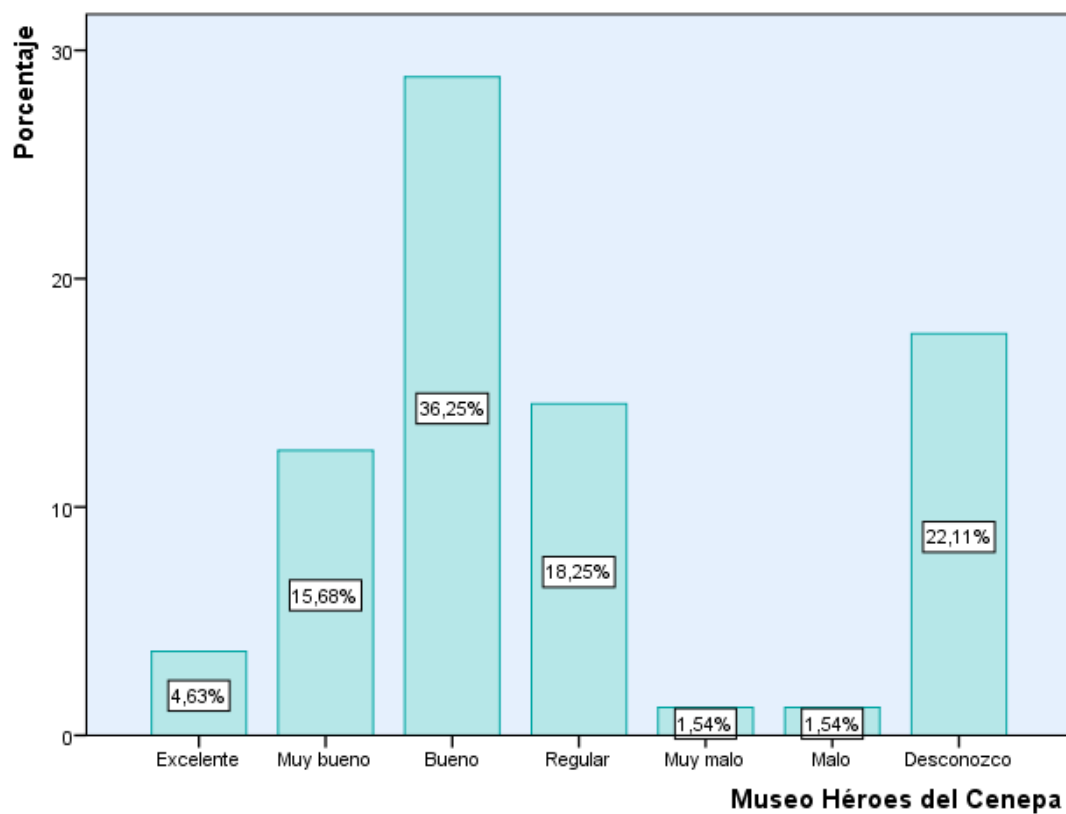


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: Se observa que el 36,50% de las personas encuestadas evalúan la accesibilidad turística del museo arqueológico de Quevedo como buena, seguido del 20,82% consideran que es regular, mientras que el 15,17% desconoce, al 14,91% les parece muy bueno.

Figura 34. Percepción sobre accesibilidad en el Museo Héroes del Cenepa.

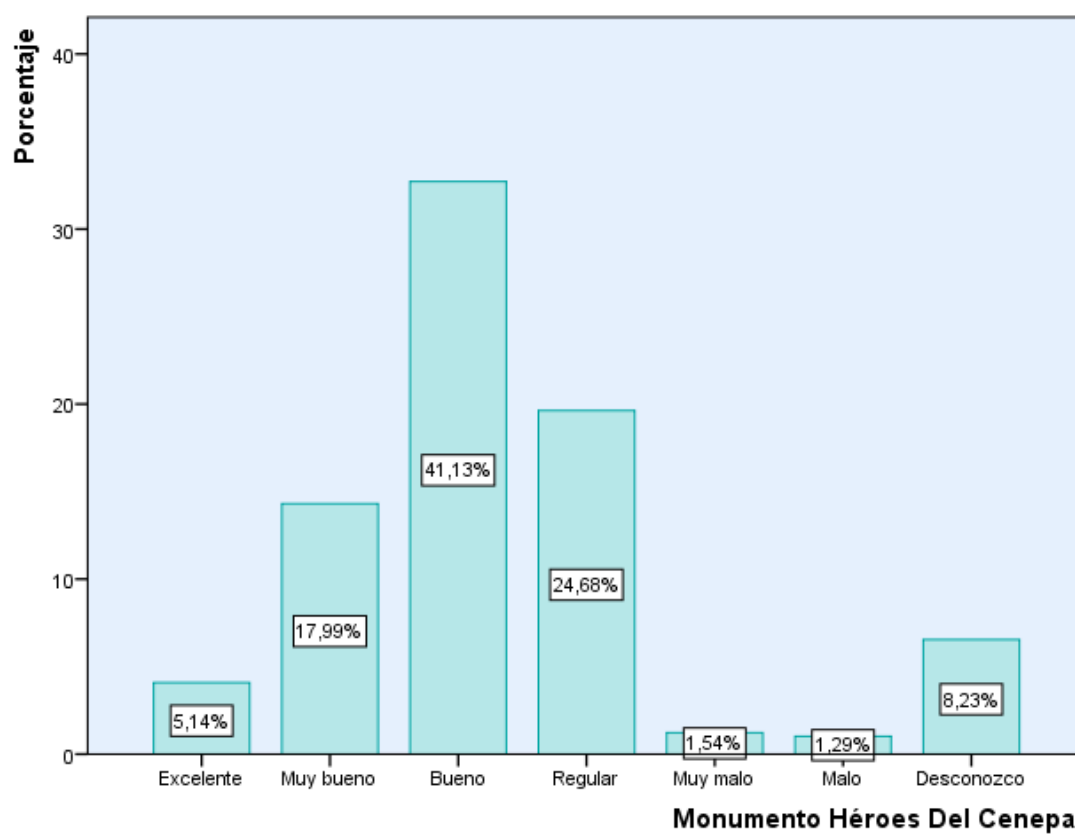


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: El 36,25% manifestó que la accesibilidad del atractivo cultural inmueble del museo Héroes del Cenepa es buena, el 22,11% desconoce, mientras que el 18,25% lo considera regular, seguido del 15,68% lo ven muy bueno, al 4,63% les parece excelente, dado por finalizado al 1,54% de los encuestados lo consideran muy malo y malo.

Figura 35. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento Héroes del Cenepa.

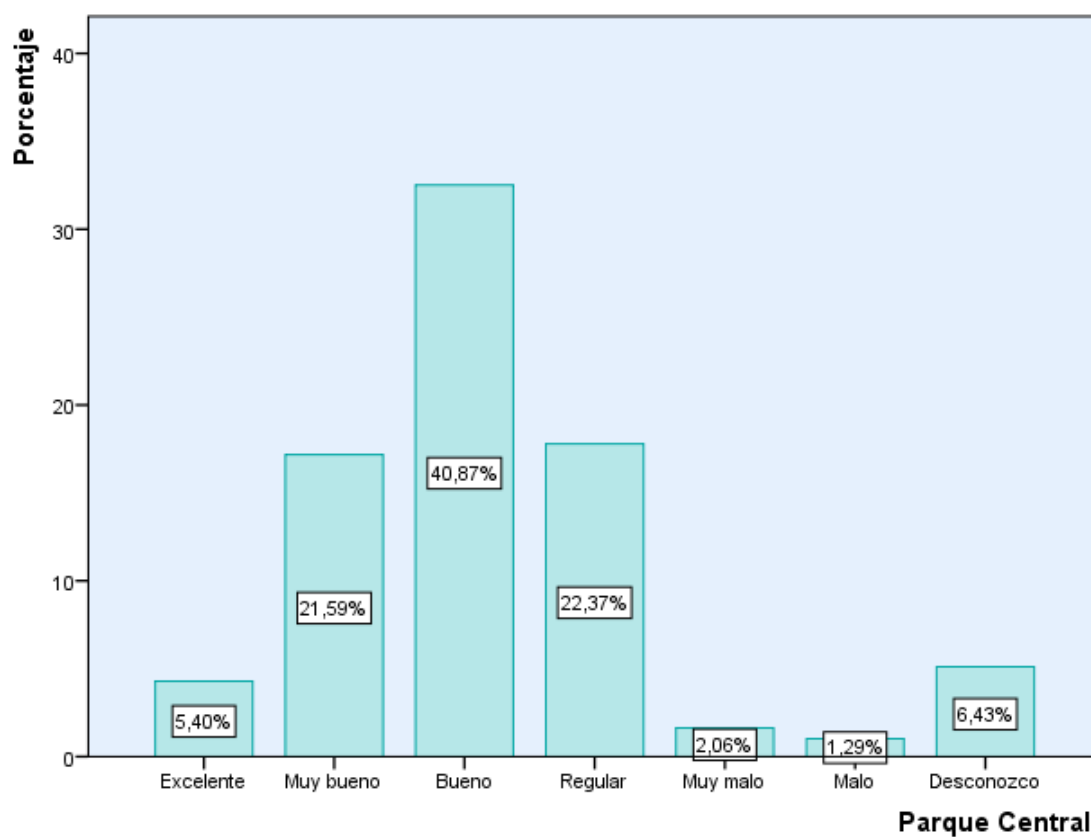


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: Se observa que las personas consideran bueno con el 41,13% al monumento Héroes del Cenepa, mientras que el 24,68% lo califican de regular, seguido del 17,99% les parece muy bueno, el 8,23% de los encuestados desconoce.

Figura 36. Percepción sobre accesibilidad en el Parque Central.

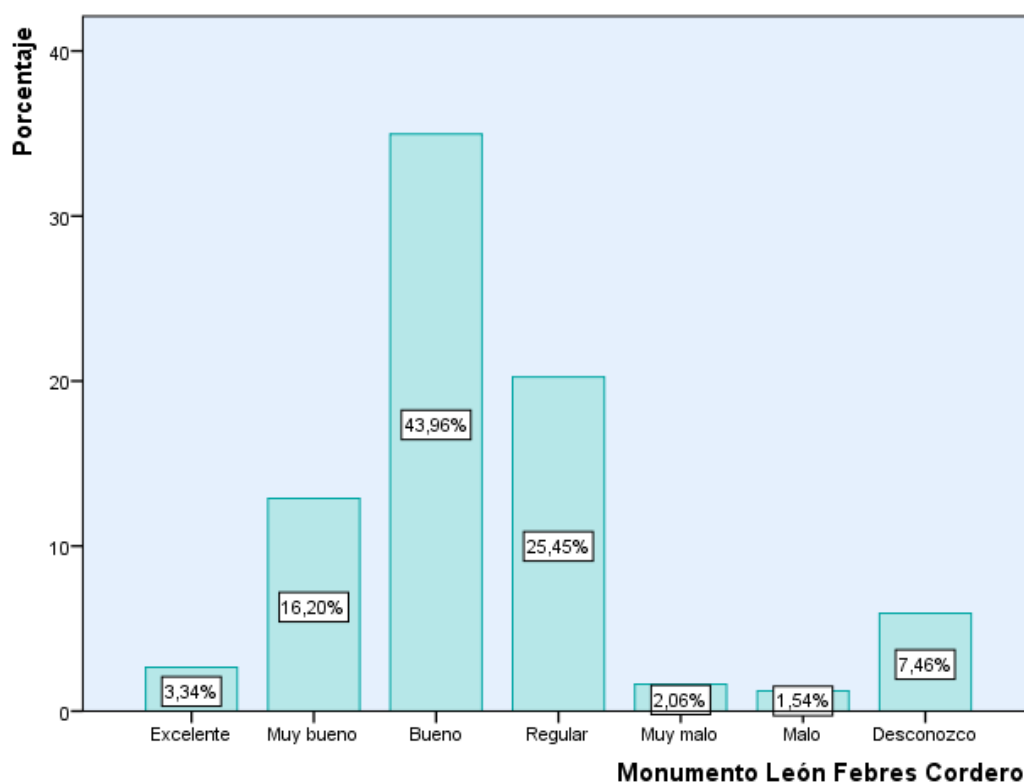


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: El 40,87% las personas encuestadas consideran que la accesibilidad turística al parque central es buena, mientras que el 22,37% lo consideran regular, seguido del 21,59% les parece muy buena la accesibilidad.

Figura 37. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento León Febres Cordero.

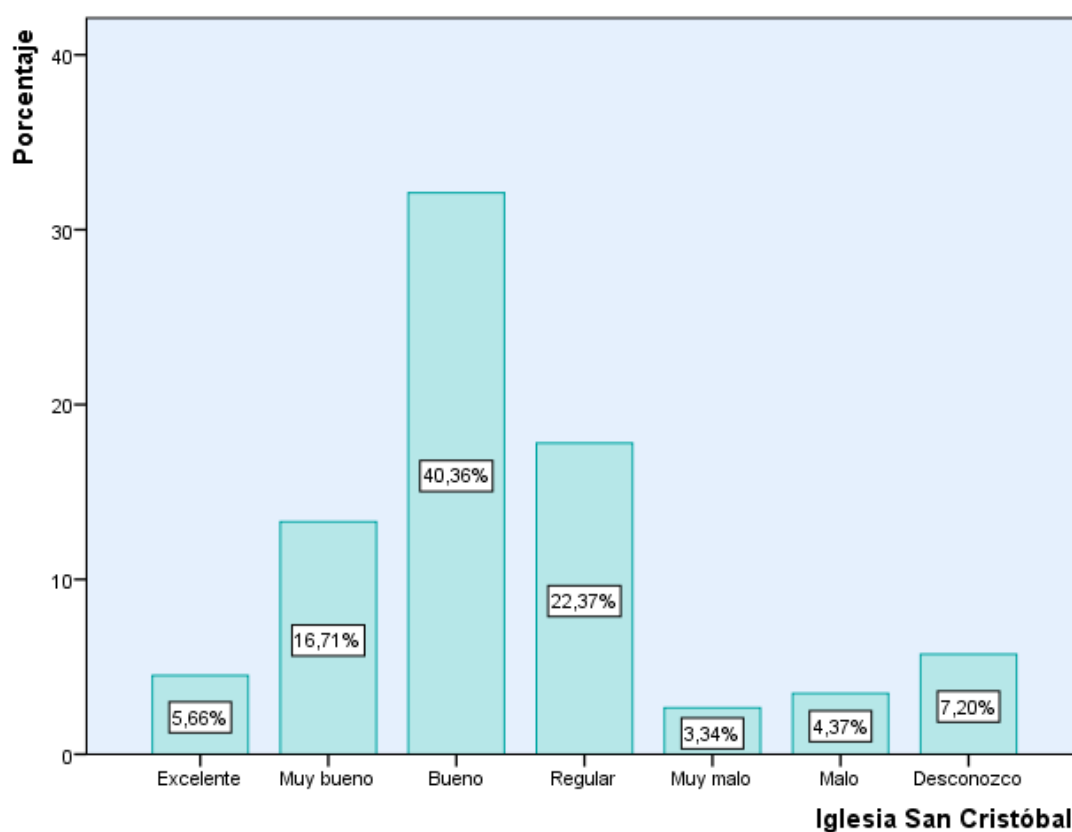


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: El gráfico N°18 expresa la opinión de los encuestados acerca del grado de accesibilidad del atractivo cultural inmueble conocido como monumento León Febres Cordero el 43,96% califica este espacio bajo el criterio de bueno, mientras que un 25,45% señala que la accesibilidad a este atractivo cultural es regular, seguido del 16,20% señala que es muy bueno.

Figura 38. Percepción sobre accesibilidad en la Iglesia San Cristóbal.

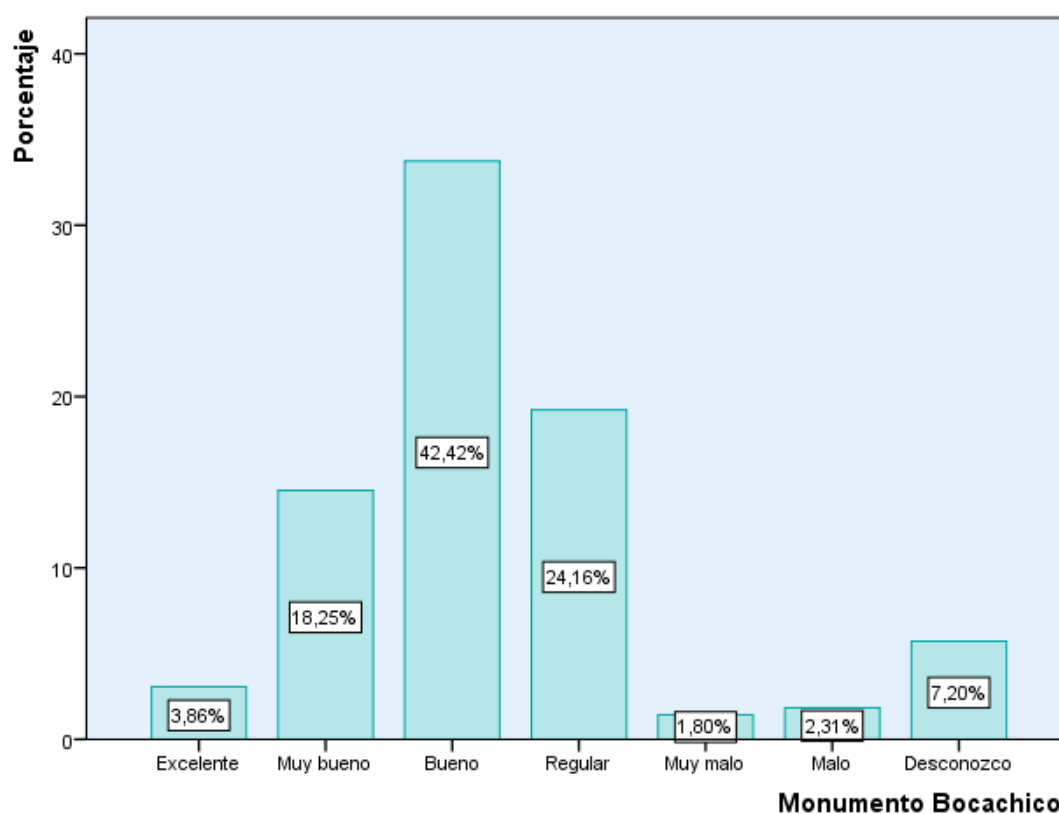


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En la presente gráfica se puede ver que el 40,36% de los encuestados consideran buena la accesibilidad turística de la iglesia Sn Cristóbal, el 22,37% regular, al 16,71% les parece muy bueno, el 7,20% desconoce.

Figura 39. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento Bocachico.

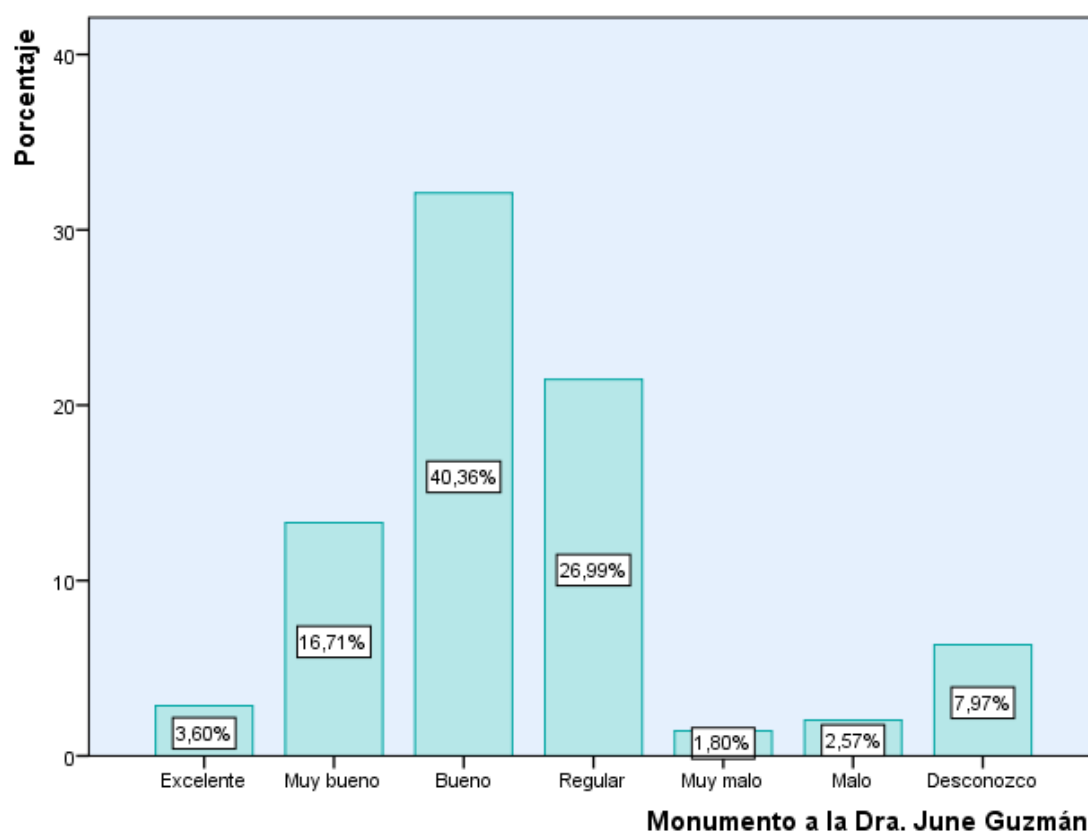


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En este diagrama de barras se muestra la percepción que tienen los encuestados respecto al monumento Bocachico en donde el 42,42% les parece bueno, al 24,16% regular, el 18,25% lo ven muy bueno, el 7,20% desconoce.

Figura 40. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento Dra. June Guzmán.

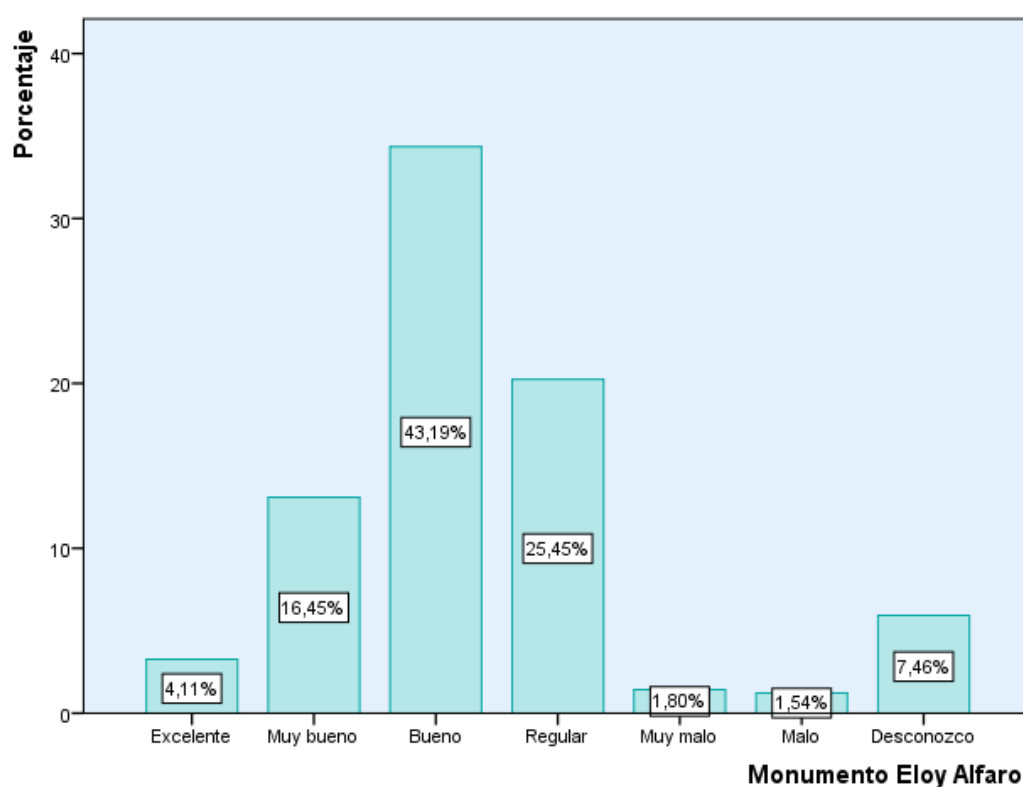


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el presente gráfico sobre el monumento a la Dra. June Guzmán el 40,36% de los encuestados consideran que es buena la accesibilidad turística, el 26,99% regular, el 16,71% muy bueno, el 7,97% desconoce.

Figura 41. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento Eloy Alfaro.

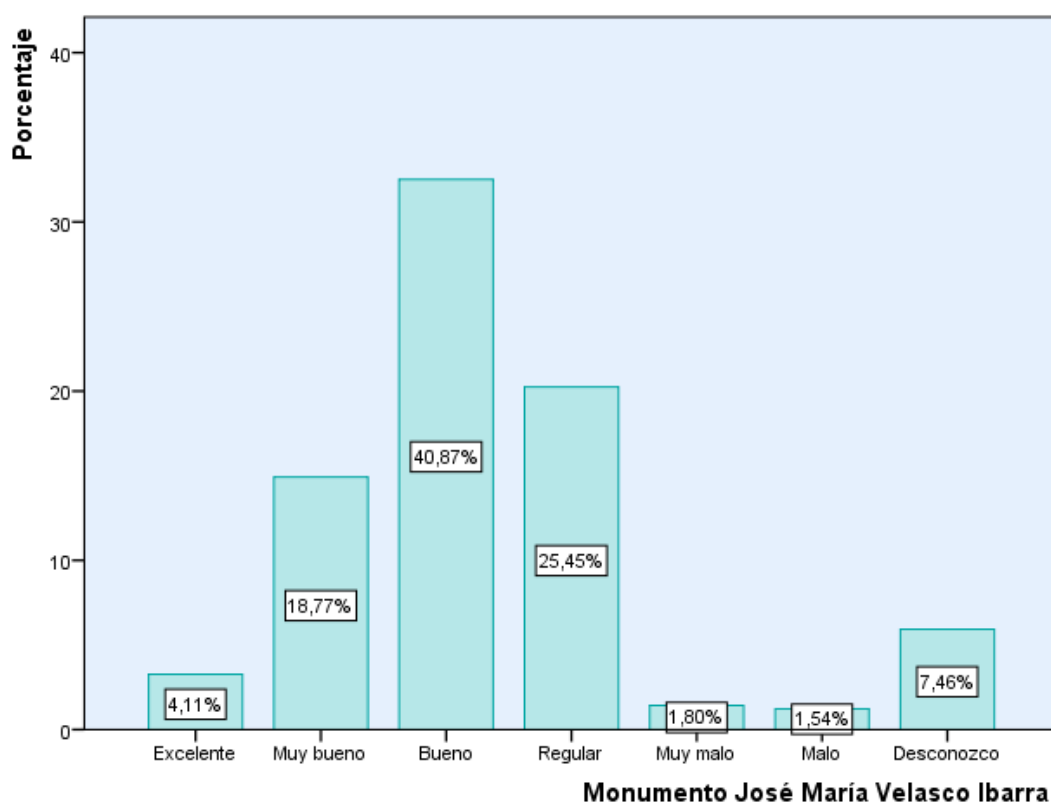


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: Acorde a la percepción de los encuestados la accesibilidad turística del monumento Eloy Alfaro el 43,19% la consideran buena, el 25,45% regular, un 16,45% les parece muy bueno.

Figura 42. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento José María Velasco Ibarra.

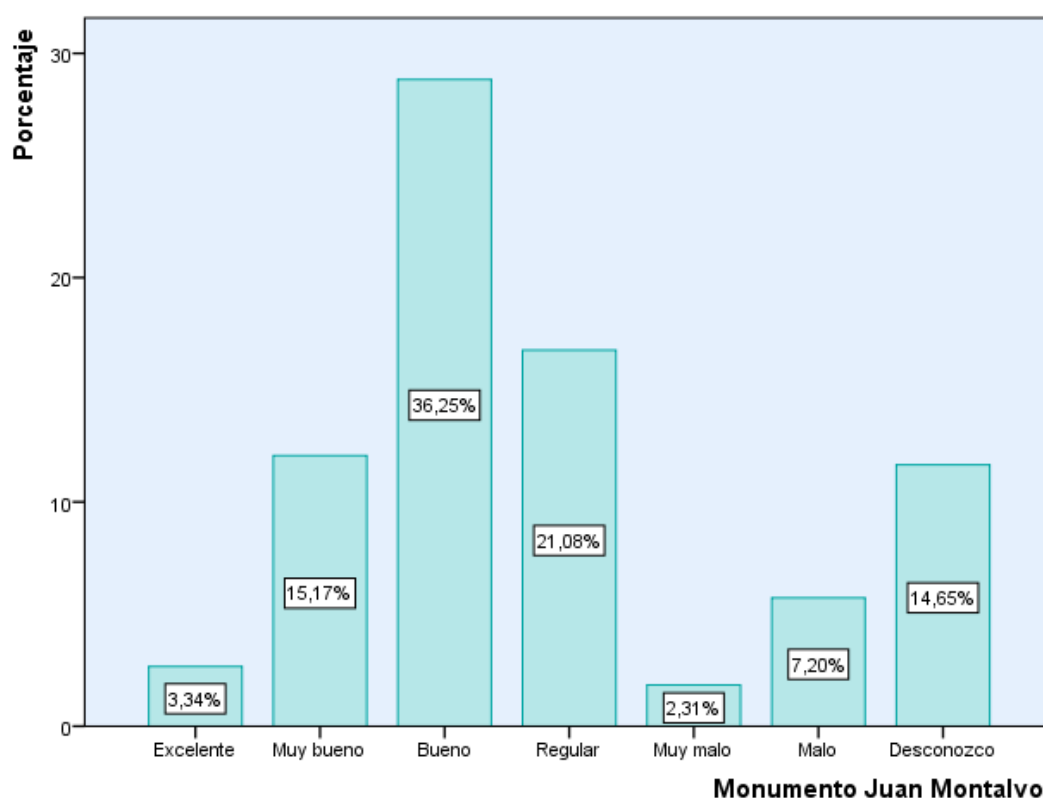


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En este gráfico del monumento José María Velasco Ibarra el 40,87% de los encuestados perciben como buena la accesibilidad del atractivo cultural inmueble, el 25,45% regular, el 18,77% muy bueno, el 7,46% desconoce.

Figura 43. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento Juan Montalvo.

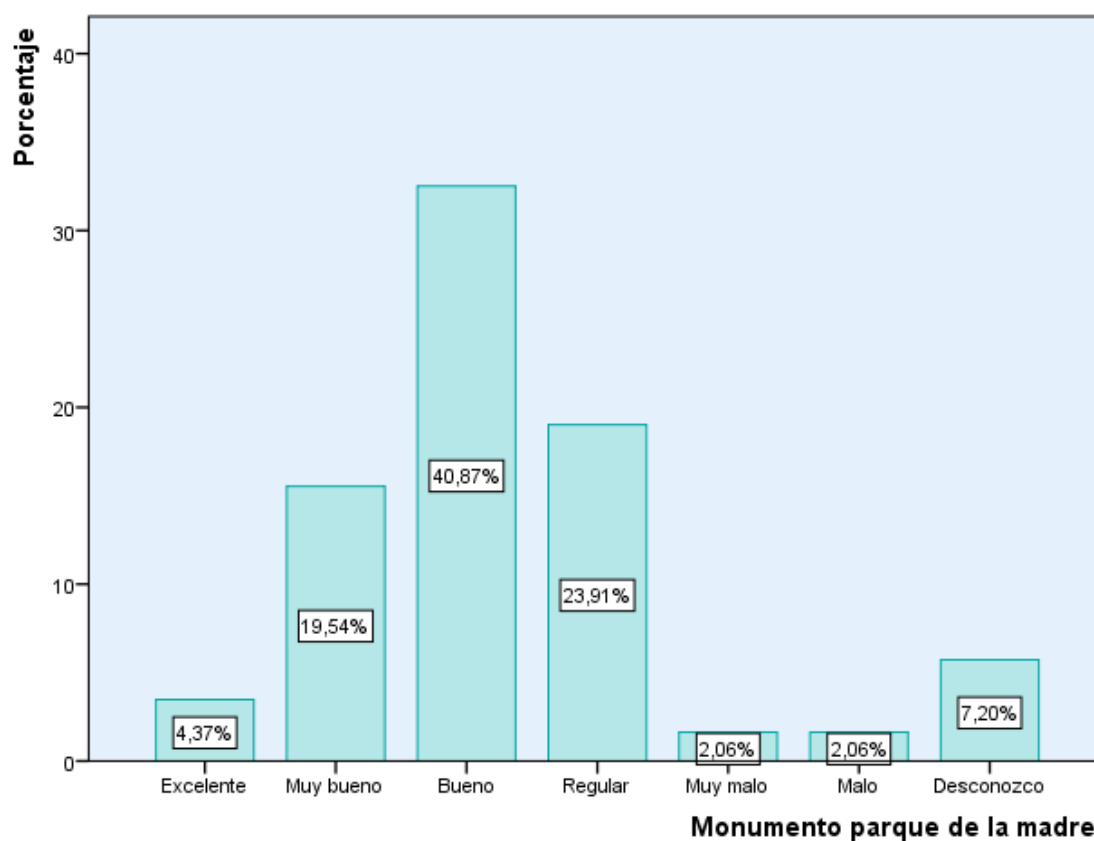


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En este gráfico se puede dar a conocer la percepción que tienen los encuestados respecto a la accesibilidad del monumento Juan Montalvo de los cuales el 36,25% consideran que es bueno, el 21,08 opina que es regular, el 15,17% muy bueno, un 14,65% desconoce, el 7,20% lo considera malo.

Figura 44. Percepción sobre accesibilidad en el Monumento Parque de la Madre.

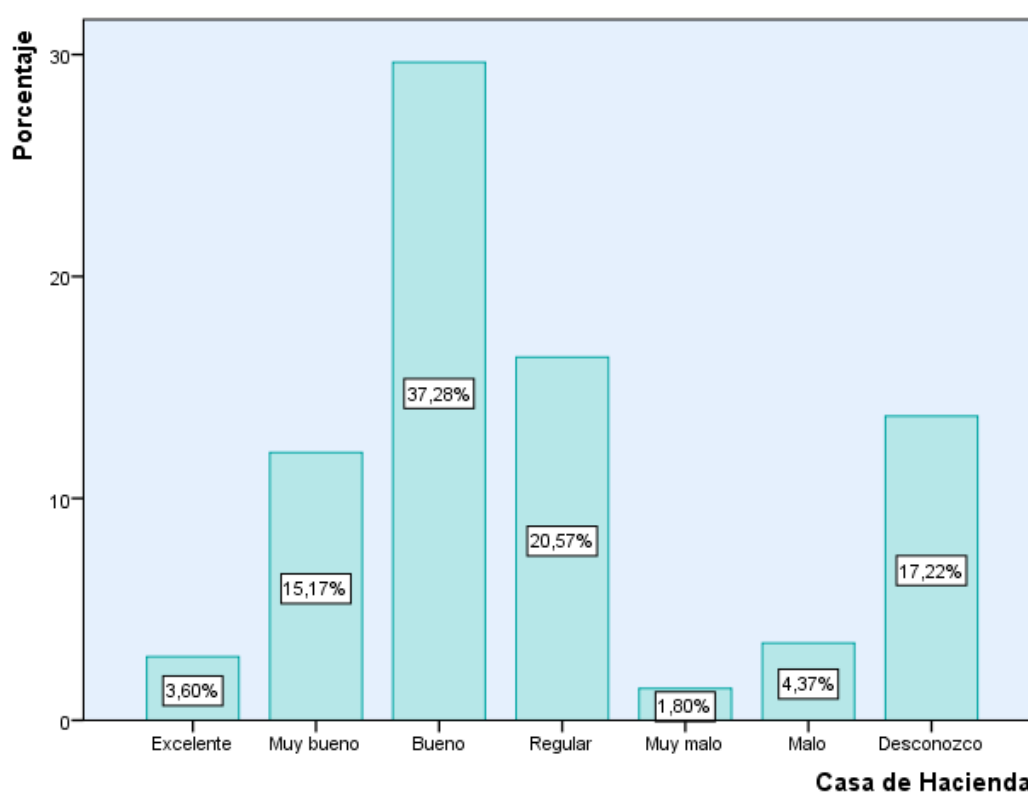


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el presente diagrama de barras sobre el monumento parque de la madre el 40,87% de los encuestados consideran que la accesibilidad del atractivo cultural inmueble es buena, el 23,91% regular, el 19,54% muy bueno, el 7,20% desconocen.

Figura 45. Percepción sobre accesibilidad en la Casa de Hacienda.

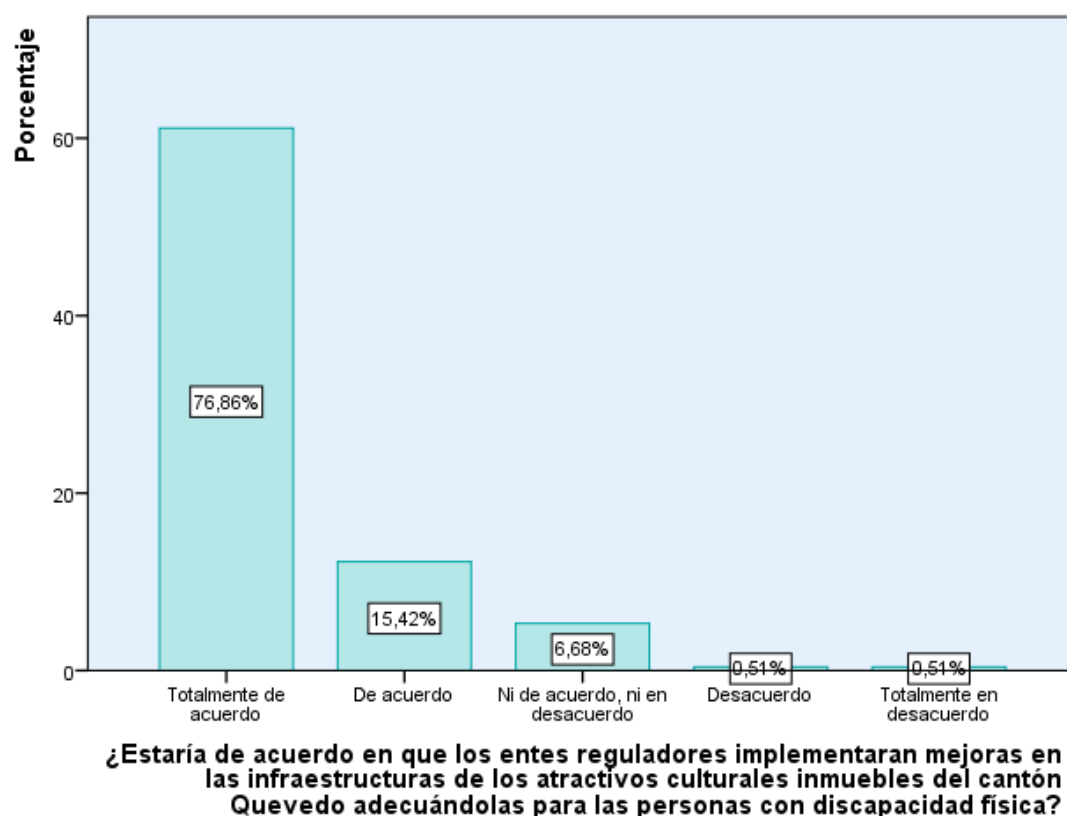


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En la gráfica se puede visualizar que el 37,28% de los encuestados consideran que la accesibilidad en el atractivo Casa de Hacienda es buena, un 20,57% lo encuentra regular, el 17,22% desconoce, un 15,17% le parece muy bueno.

Figura 46. Estaría de acuerdo en que los entes reguladores implementaran mejoras en las infraestructuras de los atractivos culturales.

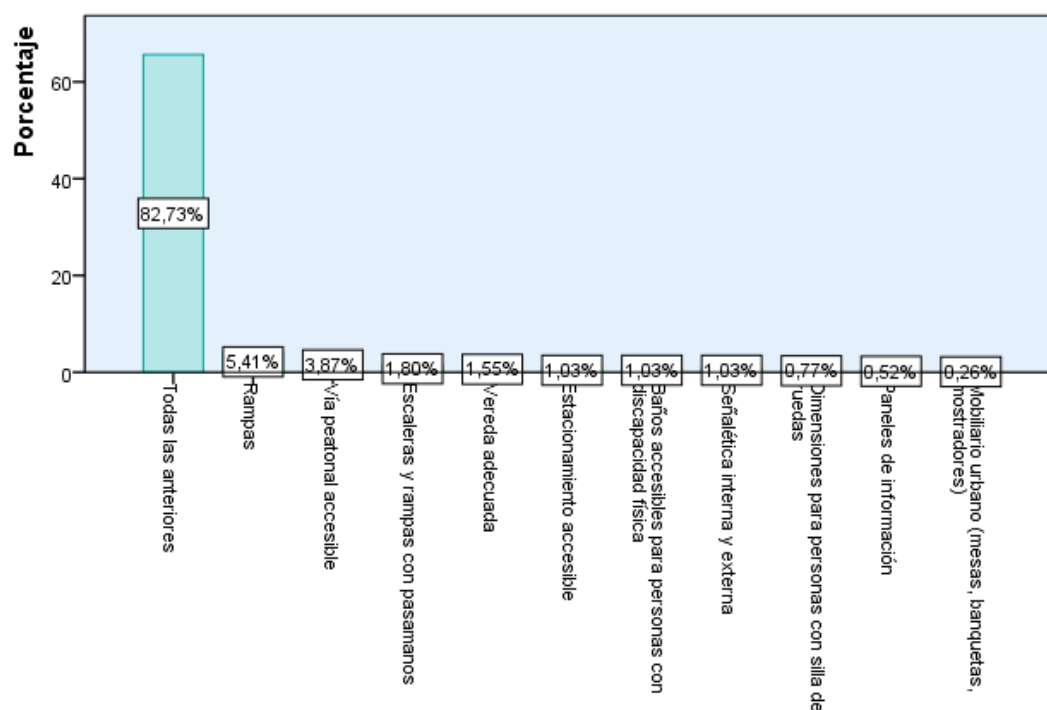


Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el presente gráfico de barras podemos visualizar que el 76,86% de los encuestados están totalmente de acuerdo con la pregunta planteada, el 15,42% está de acuerdo, el 6,68% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

Figura 47. Según su percepción que facilidades turísticas considera usted que sería indispensable tener en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.



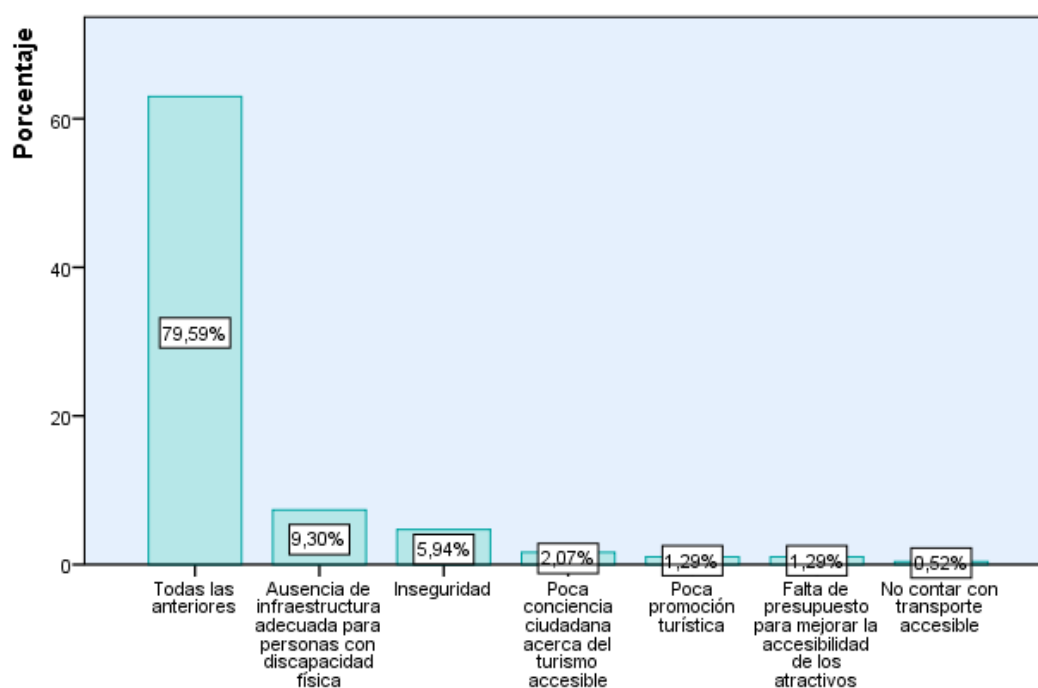
¿Según su percepción que facilidades turísticas cree usted que sería indispensable tener en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo para ser accesible para las personas con discapacidad física?

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: En el presente grafico se puede observar que el 82,73% de los encuestados están de acuerdo en que todas las facilidades turísticas planteadas en la encuesta son indispensables tener en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo para ser accesible para las personas con discapacidad física.

Figura 48. Qué problemas considera Ud. que limita el desarrollo de un turismo accesible en Quevedo.



¿Qué problemas considera Ud. que limita el desarrollo de un turismo accesible en Quevedo para las personas con discapacidad física?

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: Se puede observar en el gráfico los problemas que los encuestados consideran que limita el desarrollo de un turismo accesible en Quevedo para las personas con discapacidad física obteniendo como resultado el mayor porcentaje todas las anteriores con el 79,59%, el 9,30% piensan que es la ausencia de infraestructura adecuada para personas con discapacidad física, el 5,94% consideran que es la inseguridad, el 2,07% dicen que es la poca conciencia ciudadana acerca del turismo accesible.

4.3. Elaboración de un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo.

Se llevó a cabo la elaboración de un plan estratégico para fomentar el turismo accesible para las personas con discapacidad física en el cantón Quevedo. A continuación, se procede a mostrar las estrategias que se elaboraron:

4.3.1. Componentes del plan estratégico

4.3.1.1. Misión

La misión de este proyecto consiste en elaborar un plan estratégico para promover el turismo accesible para personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles de Quevedo e incentivarlas a que visiten y conozcan más de la historia y cultura que esta hermosa ciudad del Río tiene por ofrecer.

4.3.1.2. Visión

La visión de este proyecto es que dentro de 5 años Quevedo sea una ciudad que promueva el turismo accesible y por lo consiguiente sea considerado un destino sin barreras.

Tabla 12. Análisis FODA de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Mejoramiento en la formación del personal a través del turismo accesible.	1. Interés de los locales por realizar turismo accesible.
2. Conservación y mejoramiento de la accesibilidad de los atractivos culturales para mejor disfrute.	2. Reactivación del turismo cultural en la ciudad de Quevedo
3. Promover el turismo accesible mediante la elaboración de un plan estratégico.	3. Implementación de mejoras en las infraestructuras de los atractivos culturales inmuebles para el turismo accesible.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Poca accesibilidad en los atractivos culturales inmuebles para personas con discapacidad física.	1. Destrucción del patrimonio cultural.
2. Falta de interés por parte de los entes reguladores en mejorar las infraestructuras de los atractivos	2. Falta de colaboración por parte de los entes reguladores en mejorar la accesibilidad de los atractivos para las personas con discapacidad física.

adecuándolas para las personas con discapacidad. 3. Desinterés de los habitantes en conocer los atractivos culturales inmuebles.

3. Inseguridad en las afueras de los atractivos.

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Implementación de señaléticas de accesibilidad.

4.3.1.3. Objetivos

Objetivo: Implementar señaléticas de accesibilidad sobre discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

4.3.1.4. Actividades

- ❖ Implementar las señaléticas de accesibilidad en los atractivos culturales de Quevedo.
- ❖ Diseñar los símbolos de accesibilidad que serán colocados en los atractivos culturales del cantón Quevedo.
- ❖ Realizar un presupuesto de los costos.

4.3.1.5. Estrategias

- ❖ Implementación de señaléticas de accesibilidad.

4.3.1.6. Metas

- ❖ Brindar mejor accesibilidad a los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.
- ❖ Mejorar el aspecto de los atractivos culturales.
- ❖ Incentivar a los habitantes con discapacidad física del cantón Quevedo a visitar los atractivos culturales inmuebles.

4.3.1.7. Responsable

- ❖ Autora del proyecto de investigación, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.

4.3.1.8. Presupuesto

Tabla 13. Implementación de señaléticas de accesibilidad.

Implementación de señaléticas de accesibilidad	
Tiempo de duración:	2 semanas
Responsable:	Autora del proyecto, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.
Recursos:	Programas informáticos para el diseño de los símbolos, materiales para la producción de señaléticas (Sintra o sustrato de PVC, plancha de acero, vinil adhesivo). Impresión de las señaléticas.
Resultados esperados:	Mediante la implementación de señaléticas de accesibilidad en los atractivos culturales inmuebles se logró mejorar el aspecto que tienen los atractivos.

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Tabla 14. Tabla de costos de la implementación de señaléticas de accesibilidad.

Tabla de Costos			
Concepto	Descripción	Cantidad	Costo total
Programas informáticos para el diseño de los símbolos.	Google Chrome, aplicación Photoshop CS6.exe, imágenes de internet.	36	\$10
Materiales para la producción de señaléticas.	Sintra o sustrato de PVC, plancha de acero y vinil adhesivo.	36	\$432
Costo total:			\$442 USD

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: El costo total para la implementación de señaléticas de accesibilidad en los atractivos culturales del cantón Quevedo fue de \$442 USD. \$3 por cada Sintra o sustrato de PVC, \$4 cada plancha de acero, \$5 cada unidad de vinil adhesivo.

Implementación de señaléticas de accesibilidad.

Símbolo internacional de accesibilidad (SIA)

Figura 49. Símbolo internacional de accesibilidad.



Fuente: (Fundación Saraki, 2018).

Fondo: color azul (Pantone 294).

Silueta: Blanco.

Dimensión exterior: 15cm x 15cm mínimo.

El símbolo de accesibilidad deberá mirar a la derecha, a menos que existan razones direccionales para que deba mirar a la izquierda.

Deben señalizarse permanentemente con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA), de forma que sean fácilmente identificables.

- ❖ Los itinerarios de peatones accesibles, cuando haya otros alternativos no accesibles (altura 1,40m max).
- ❖ Los espacios de estacionamientos accesibles, priorizados o reservados para personas con discapacidad.

Estacionamiento reservado para Personas con Discapacidad

Figura 50 señalética de estacionamiento reservado para personas con discapacidad.



Fuente: Fundación Saraki, 2018.

Sanitarios accesible para hombres y mujeres

Figura 51. Sanitarios accesible para hombres y mujeres.



Fuente: Fundación Saraki, 2018.

Cartel que orienta sobre la ubicación de sanitarios accesibles para Hombre y Mujeres

Figura 52. Cartel que orienta sobre la ubicación de sanitarios accesibles para Hombre y Mujeres.



Fuente: Fundación Saraki, 2018.

Itinerario donde se precisará ayuda para la movilidad

Figura 53. Itinerario donde se precisará ayuda para la movilidad.



Fuente: Fundación Saraki, 2018.

Itinerario accesible

Figura 54. Itinerario accesible.



Fuente: Fundación Saraki, 2018.

Rampa accesible sin ayuda

Figura 55. Rampa accesible sin ayuda.



Fuente: Fundación Saraki, 2018.

Rampa donde se precisa de ayuda

Figura 56. Rampa donde se precisa de ayuda.



Fuente: Fundación Saraki, 2018.

4.3.2. Uso de logotipo de accesibilidad universal.

4.3.2.1. Objetivo

Objetivo: Facilitar el uso de logotipo de accesibilidad universal en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

4.3.2.2. Actividades

- ❖ Colocar en los atractivos culturales inmuebles el logotipo de accesibilidad universal.
- ❖ Presupuesto de la impresión del logotipo de accesibilidad universal.

4.3.2.3. Metas

- ❖ Dar a conocer que en Quevedo se puede realizar turismo accesible para personas con discapacidad física.
- ❖ Captar la atención de las personas con discapacidad física e incentivarlas a visitar estos atractivos culturales.

4.3.2.4. Estrategias

- ❖ Implementación del uso de logotipo de accesibilidad universal en los atractivos culturales inmuebles.

4.3.2.5. Responsable

- ❖ Autora del proyecto de investigación, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.

4.3.2.6. Presupuesto

Tabla 15. Logotipo de accesibilidad universal.

Uso de logotipo de accesibilidad Universal	
Tiempo de duración:	3 días
Responsable:	Autora del proyecto, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.
Recursos:	Programas informáticos para obtener el logotipo. Impresión del logotipo de accesibilidad universal.
Resultados esperados:	Por medio del uso del logotipo de accesibilidad universal se logrará captar la atención de los habitantes especialmente de las personas con discapacidad física y así dar a conocer que esos atractivos cuentan con espacios accesibles.

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Tabla 16. Tabla de costos del logotipo de accesibilidad universal.

Tabla de Costos			
Concepto	Descripción	Cantidad	Costo total
Programas informáticos para obtener el logotipo.	Google Chrome y imagines de internet.	11	\$5
Impresión del logotipo de accesibilidad universal.	Impresión por unidad en Lona.	11	\$88
Costo Total			\$93USD

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: El costo para la impresión de 11 logotipos \$8 c/u, de accesibilidad universal en Lona tiene un valor de \$93 USD, el cuál será destinado a estar dentro de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

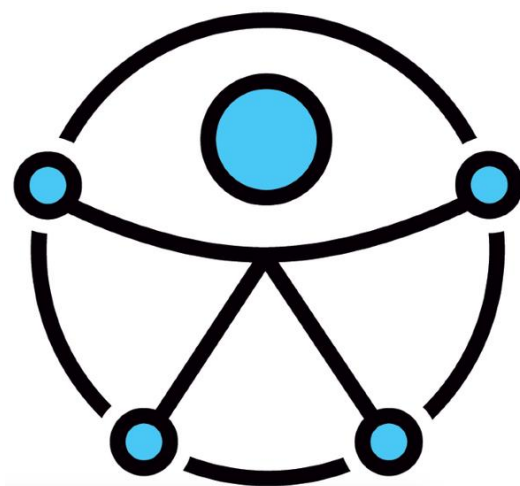
Uso de logotipo de accesibilidad universal

Observación: La Unidad de Diseño Gráfico del Departamento de Información Pública de la ONU, con sede en Nueva York, Estados Unidos, ha creado el nuevo logo de Accesibilidad, a petición de la División de Publicaciones del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias (MPD, DAGGC) de las Naciones Unidas, y en lo sucesivo se denominará la "Logotipo de Accesibilidad".

El alcance global de este logotipo se refleja por un círculo, con la figura simétrica conectado y viene a representar una armonía entre los seres humanos en la sociedad. Esta figura humana universal con los brazos abiertos simboliza la inclusión para las personas de todos los niveles, en todas partes.

El logotipo de Accesibilidad ha sido creado para su uso en productos de información pública impresos y electrónicos para crear conciencia acerca de los problemas relacionados con la discapacidad, y se puede utilizar para simbolizar productos, lugares y todo lo que es 'para personas con discapacidad " o es accesible (Símbolo de la accesibilidad universal, 2015).

Figura 57. Símbolo de accesibilidad universal.



Fuente: La ONU, 2015.

4.3.3. Difusión de campañas publicitarias en redes sociales.

4.3.3.1. Objetivos

Objetivo: Esparcir información por medio de las redes sociales fotos y videos promocionando el turismo accesible de los atractivos culturales inmuebles que posee Quevedo.

4.3.3.2. Actividades

- ❖ Promover el turismo accesible en la red social Instagram mediante fotos y videos de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.
- ❖ Presupuesto de la página web, fotos y videos de los atractivos culturales de Quevedo.

4.3.3.3. Metas

- ❖ Fortalecer el turismo cultural y turismo accesible para personas con discapacidad física.

4.3.3.4. Estrategias

- ❖ Se esparció por medio de redes sociales una campaña publicitaria sobre el turismo accesible en los atractivos turísticos del cantón Quevedo.

4.3.3.5. Responsable

- ❖ Autora del proyecto de investigación, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.

4.3.3.6. Propuesta

Tabla 17. Difusión de campañas publicitaria.

Difusión de campañas publicitaria en redes sociales	
Tiempo de duración:	1 semana
Responsable:	Autora del proyecto, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.
Recursos:	Programas informáticos, información de los atractivos culturales con sus descripciones, creación y diseño para las publicaciones en redes sociales como Instagram.
Resultados esperados:	La difusión de campañas publicitarias en la red social Instagram tuvo buena acogida por parte de los habitantes del cantón Quevedo en cuanto a la promoción del turismo accesible para personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles, año 2021.

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Tabla 18. Tabla de costos de la difusión de campañas publicitaria.

Tabla de Costos			
Concepto	Descripción	Cantidad	Costo total
Programas informáticos	Diseño de imagines de atractivos culturales inmuebles en Canva, videos creados en editor videos online clipchamp.	14	\$50
Costo Total			\$50USD

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: Para la difusión de la presente campaña publicitaria para promover el turismo accesible para personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles se procedió a sacar el presupuesto que tendría diseñar y crear una campaña turística en la red social la que nos da un costo total de \$50USD. \$30 por el diseño de imágenes y \$20 por la creación de 3 videos para la campaña publicitaria.

Difusión de campañas publicitaria en redes sociales

Observación: Se creó una página web en Instagram con el propósito de dar a conocer los atractivos culturales inmuebles que tiene la ciudad de Quevedo y si son o no accesibles para personas con discapacidad física, ya que algunos atractivos no son conocidos por los habitantes a estos encontrarse en zonas escondidas o por no contar con señaléticas turísticas ni promoción turística por parte del ministerio de turismo de Quevedo. El propósito que tiene este proyecto de investigación es fomentar el turismo accesible en la Ciudad del Río por ello una mejor manera de hacerlo es promocionándolo en redes sociales ya que en la actualidad tiene mayor acogida y de llegar información mucho más rápido a las personas.

Figura 58. Campaña publicitaria en Instagram.



Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Link de la campaña promocional:

Link: https://instagram.com/quevedo_accesible_y_cultural?utm_medium=copy_link

4.3.4. Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad.

4.3.4.1. Objetivo

Objetivo: Crear una valla publicitaria en los sitios estratégicos de la ciudad para incentivar a conocer los atractivos culturales inmuebles que tiene por Quevedo por ofrecer y promover el turismo accesible sin barreras.

4.3.4.2. Actividades

- ❖ Diseño de una valla publicitaria para promocionar el turismo accesible para personas con discapacidad física en los atractivos culturales del cantón Quevedo.

4.3.4.3. Metas

- ❖ Brindar a los habitantes de Quevedo conocimiento sobre la cultura local y fomentar el turismo accesible para personas con discapacidad física.

4.3.4.4. Estrategias

- ❖ La implementación de vallas publicitarias en los sitios estratégicos de la ciudad de Quevedo.

4.3.4.5. Responsable

- ❖ Autora del proyecto de investigación, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.

4.3.4.6. Propuesta

Tabla 19. Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad.

Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad.	
Tiempo de duración:	1 día
Responsable:	Autora del proyecto, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico.
Recursos:	Programas informáticos para la creación de una valla publicitaria. Material para la creación de la valla publicitaria.
Resultados esperados:	Por medio del uso del logotipo de accesibilidad universal se logrará captar la atención de los habitantes especialmente de las personas con discapacidad física y así dar

a conocer que esos atractivos cuentan con espacios accesibles.

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Tabla 20. Costo total de la Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad.

Tabla de Costos			
Concepto	Descripción	Cantidad	Costo total
Programas informáticos para la creación de una valla publicitaria	Uso de Google Chrome y canva.	14 imagenes	\$5
Materiales para elaborar la valla publicitaria.	lonas para puntos estratégicos de la ciudad.	4	\$200
Costo Total			\$205USD

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: El presupuesto que se debería tener para poder implementar 4 vallas publicitarias en los sitios estratégicos de la ciudad es de un costo total de \$205USD.

Observación: El diseño de una valla publicitaria con el emblema “Quevedo Accesible Y Cultural” para que fuera dirigido a los diferentes sitios estratégico de la ciudad con el propósito de promover un turismo accesible para las personas con discapacidad física.

Figura 59. Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad.



Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

4.3.5. Presupuesto final del plan estratégico

Tabla 21. Presupuesto final del plan estratégico.

Presupuesto final del plan estratégico	
Estrategias	Costo total
Implementación de señaléticas de accesibilidad.	\$442USD
Uso de logotipo de accesibilidad universal.	\$93USD
Difusión de campañas publicitarias en redes sociales	\$50USD
Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad.	\$205USD
Costo total del plan estratégico	\$790USD

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Análisis: El objetivo 3 tuvo como finalidad la elaboración de un plan estratégico para fomentar el turismo accesible en el cantón Quevedo. Mediante los componentes del plan

estratégico que son la misión, visión, análisis situacional a través de un análisis FODA, los objetivos del plan estratégico, las estrategias como: implementación de señaléticas de accesibilidad, uso de logotipo de accesibilidad universal, la difusión de una campaña publicitaria en redes sociales y la implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad. El plan de acción que debe incluir cada estrategia con sus actividades, metas, responsables (Autora del proyecto, Municipio, entes reguladores, diseñador gráfico) y presupuesto. Así mismo, el presupuesto final del plan estratégico fue estimado en \$790USD.

4.3.6. Plan para el desarrollo de infraestructura que facilite la accesibilidad en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo.

Creación de un plan para el desarrollo de infraestructura con el fin de facilitar la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles para las personas con discapacidad física del cantón Quevedo.

Tabla 22. Plan para el desarrollo de infraestructura que facilite la accesibilidad.

Plan para el desarrollo de infraestructura que facilite la accesibilidad	
Facilidades en los atractivos culturales inmuebles	- Rampas: Mejoramiento de rampas en cada atractivo cultural para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.
	- Baños accesibles: Creación de baños con dimensiones para personas con sillas de ruedas, incluyendo los servicios higiénicos adecuados.
	- Pasamanos: Implementar pasamanos a las escaleras y rampas de los atractivos culturales inmuebles para facilitar la movilización de las personas con discapacidad física.
	- Plataformas elevadoras: Incluir plataformas elevadoras a los

atractivos que el ingreso solo sea por medio de escaleras, lo que facilitará la movilidad para las personas con discapacidad física.

- **Vía peatonal accesible:** Mejoramiento de las vías peatonales haciéndolas accesibles para las personas con discapacidad física.
- **Estacionamiento accesible:** Los estacionamientos en los atractivos culturales inmuebles deben ser solo de uso exclusivo para las personas con discapacidad física, respetando siempre la distancia.
- **Pasarelas peatonales accesibles:** El mejoramiento de pasarelas peatonales adecuándolas para las personas con discapacidad física, es indispensable principalmente en zonas turísticas muy transitadas.

Fuente: Investigación de campo, 2021.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

4.4. Discusión

Se ha comprendido que la accesibilidad es una característica con las que debe cumplir todo espacio público para su uso, por lo cual en este estudio “Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas, 2019” (Malucín, Carrión y García, 2019), determinó que es indispensable considerar cuáles son las dimensiones y medidas de los espacios de maniobras, pasillos, caminaderas, puertas, salidas de emergencias, rutas, rampas y baterías sanitarias que necesitan los destinos turísticos para ser accesible. Por ello se desarrolló un resumen de las normas de estandarización internacional (Normas Españolas 17000-1, 2007) y nacionales (Consejo Nacional de Discapacidades, CONADIS, 2009), las cuales en una observación de directa permitieron establecer si los accesos de los atractivos, espacios comunes y sociales del cantón Salinas, eran los más adecuados para permitir la accesibilidad de la población establecida dentro del estudio. En la actualidad en la ciudad de Quevedo los atractivos culturales inmuebles no cuentan con la accesibilidad adecuada para que personas con discapacidad física puedan ingresar libremente a estos atractivos culturales, por ello mediante la ficha de campo se procedió a visitar los atractivos lo que ayudó a determinarlas falencias en cuanto a la accesibilidad.

La propuesta de un plan estratégico para promover el turismo accesible para las personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles tiene mucha aceptación por la población quevedeña, así se determinó en el análisis de los datos obtenidos en la encuesta aplicada en el cantón Quevedo, las cuales se obtuvo como resultado que las mayor parte de los encuestados manifestaron que en su entorno familiar si tienen miembro con discapacidad física o movilidad reducida y que si tienen conocimiento sobre el significado del turismo accesible en el que respondieron que es aquel donde el entorno, los productos y los servicios turísticos, pueden ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona, sin importar si tiene o no alguna discapacidad, mismo que concuerda con el estudio del Turismo Accesible “ Consideraciones para la atención de la demanda en el sector turístico” (Palmiotti, Pironi y López, 2013), el cual manifiesta que es el conjunto de actividades capaces de brindar a las personas con capacidades restringidas, ya sea temporal o permanente, durante su tiempo libre, orientado al turismo y la recreación y fuera de su residencia habitual, una plena satisfacción desde el punto de vista funcional y psicológico y que posibilitan una plena integración a la actividad turística.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Este proyecto de investigación dio como resultado la propuesta de estrategias de turismo accesible para las personas con discapacidad física en los atractivos culturales del cantón Quevedo.

Se logró identificar mediante la ficha de investigación de campo la accesibilidad de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, mediante los elementos expuestos se pudo conocer si la infraestructura de los atractivos culturales es accesible para las personas con discapacidad física o no. Los elementos que fueron descritos en la ficha respecto a la accesibilidad son rampas, pasamanos, ascensores, plataformas elevadoras, vía peatonal accesible, estacionamiento accesible, baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas, lavamanos con altura adecuada, vereda adecuada, dimensiones para personas con sillas de ruedas, dimensiones de espacio de maniobra, señalética interna y externa, los paneles de información, pasarelas peatonales accesibles, escaleras con pasamanos, puertas de fácil ingreso entre otros.

Por otra parte, se evidenció que el rango de edad de los encuestados es de los 18 a 28 años. Visitan atractivos turísticos ocasionalmente y en familia, además el 68,38% tiene conocimiento de que es el turismo accesible, mientras que el 15,42% desconoce, por otra parte, consideran que es muy importante la accesibilidad en los atractivos culturales inmuebles para el disfrute de la personas con discapacidad, además están totalmente de acuerdo en que los ente reguladores implementaran mejoras en las infraestructuras de los atractivos culturales de Quevedo adecuándolas para las personas con discapacidad física o movilidad reducida.

En el resultado 3 se llevó a cabo la elaboración de un plan estratégico el cual consiste en aplicar estrategias que ayuden a fomentar el turismo accesible para personas con discapacidad física en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, generándoles mayor disfrute al momento de visitar estos atractivos.

5.2. Recomendaciones

Es importante que los entes reguladores supervisen los atractivos culturales inmuebles cierto tiempo y estén al pendiente de hacer cumplir las leyes de accesibilidad universal, por otra parte, darle importancia al turismo accesible ya que el 42,22% de los habitantes del cantón Quevedo tienen o conviven con personas con discapacidad física. A su vez se recomienda que se identifique la accesibilidad en los atractivos naturales, ya que al igual que el turismo cultural las personas están muy interesadas en visitar estos atractivos

Se recomienda que los entes reguladores y el GAD municipal de Quevedo consideren el plan estratégico propuesto en esta investigación, para mejorar la accesibilidad de los atractivos turísticos y fomentar el turismo en la ciudad convirtiéndola en un destino óptimo para visitar.

Incentivar al Municipio y entes reguladores que apliquen facilidades turísticas accesibles de bajo costo para mejorar las infraestructuras de los atractivos culturales inmuebles, y así promover un turismo accesible sin barreras.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía

- lilytourlider. (21 de Octubre de 2019). *¿Cómo Se Clasifica El Turismo?* Obtenido de <https://lilytourlider.com/contenido/como-se-clasifica-el-turismo/>
- ALDIA. (21 de Julio de 2020). *4.628 personas con discapacidad hay en el cantón Quevedo*. Obtenido de ALDIA: <https://www.aldia.com.ec/4-628-personas-con-discapacidad-hay-en-el-canton-quevedo/>
- ALDIA. (2020). *June Guzmán Serrano*. Obtenido de <https://www.facebook.com/ALDIA.com.ec/photos/june-guzm%C3%A1n-serrano-durante-su-vida-fue-una-de-las-mujeres-l%C3%ADderes-y-benefactora/547168225959426/>
- Blogspot . (27 de Noviembre de 2019). *Mapa de Quevedo* . Obtenido de <https://electbrianseitz.blogspot.com/2019/11/a-que-provincia-pertenece-quevedo.html>
- Camacho, & Hernández. (2019). *Evaluación de estrategias de implementación sobre turismo accesible en el centrohistórico de la Candelaria para turistas con discapacidad auditiva*. Obtenido de <https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/1238/OsorioHernandez-SandraMilena-2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Carvajal, & Lemoine. (2018). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente. *SciELO*(34), 164 - 184. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362018000100164
- CONAFE. (2010). *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: Gobierno federal. Obtenido de file:///C:/Users/dsc/Downloads/4.EducacionInclusiva_DiscapacidadMotriz.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2020 - 2021). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución De La República Del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Cordova. (16 de Enero de 2014). *Definiciones de turismo, diferentes autores, diferente puntos de vista*. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/fatimacordova/definiciones-de-turismo-diferentes-s-autores-diferente>
- Cujilema. (2014). *“PROYECTO DE TURISMO ACCESIBLE COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES APLICADO EN EL SECTOR DEL HUMBOLDT DELCANTÓN PLAYAS”*.

Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/2268/1/T-UCSG-PRE-ESP-MD-AETH-9.pdf>

FMI. (24 de 02 de 2021). *El turismo en el mundo tras la pandemia*. Obtenido de FMI: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/02/24/na022521-how-to-save-travel-and-tourism-in-a-post-pandemic-world>

Genevalles. (24 de Febrero de 2016). *Modalidades Turísticas: Conceptos Y Tipología*. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Modalidades-Tur%C3%ADsticas-Conceptos-Y-Tipolog%C3%ADa/3179046.html>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo. (2019). *Quevedo en la historia*. Obtenido de <http://quevedo.gob.ec/quevedo-en-la-historia/>

Google Maps. (2021). *Mapa de Quevedo*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/Quevedo/@-1.0197,-79.500118,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x902b4e07de33a1ff:0x3ad078d90c4540a1!8m2!3d-1.0225124!4d-79.4604035?hl=es-419>

Guasca Camacho, Brayan; Osorio Hernández, Sandra. (2019). *Evaluación de estrategias de implementación sobre turismo accesible en el centro histórico de la Candelaria para turistas con discapacidad auditiva*. Obtenido de <file:///C:/Users/dsc/AppData/Local/Temp/OsorioHernandez-SandraMilena-2020.pdf>

Herrera, S. (2018). *Diagnóstico de un turismo accesible para personas con discapacidades motrices en los establecimientos hoteleros del cantón Quevedo provincia de Los Ríos, año 2018*. Obtenido de UTEQ: <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/4072/1/T-UTEQ-0085.pdf>

INEC. (25 de Febrero de 2014). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/1205_QUEVEDO_LOS%20RIOS.pdf

La Hora. (24 de Enero de 2018). *Hoy casa abierta en El GFE #26 Cenepa*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/losrios/noticia/1102130644/hoy-casa-abierta-en-el-gfe->

La Hora. (31 de Diciembre de 2018). *Iglesia San José*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/losrios/noticia/1102211802/hoy-habra-dos-misas-en-la-iglesia-san-jose->

La Hora. (02 de Agosto de 2019). *La iglesia San Cristóbal a lo largo de su historia*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/losrios/noticia/1102262460/la-iglesia-san-cristobal-a-lo-largo-de-su-historia->

La Hora. (19 de Junio de 2019). *La iglesia San José continua sin párroco*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1102251746/la-iglesia-san-jose-continua-sin-parroco->

Ledhesma, M. (2018). *Tipos de Turismo: nueva clasificación*. Obtenido de https://www.academia.edu/35613794/Tipos_de_Turismo_nueva_clasificaci%C3

- Ley De Patrimonio Cultural. (30 de 12 de 2016). *LEY DE PATRIMONIO CULTURAL*.
Obtenido de http://www.patrimonio.quito.gob.ec/images/lotaip2015/enero/ley_patrimonio_cultural.pdf
- Ley Orgánica de Discapacidades. (27 de Octubre de 2017). *REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf
- López, A. (2017). Turismo accesible en el Ecuador. *INNOVA*, 2(7), 196-198. Obtenido de <file:///C:/Users/dsc/Downloads/339-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1012-4-10-20190530.pdf>
- Malucín, Carrión, & García. (2019). Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6(1), 55-65. Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/436/365>
- Matrices prensa digital . (2020). *Historia del Parque Central de Quevedo*. Obtenido de <http://matices.ec/historia-del-parque-central-de-quevedo/>
- Melo Fiallos, Diego; Castro Castro, Jacqueline. (2016). *“LAS FACILIDADES TURÍSTICAS DEL SECTOR HOTELERO, Y SU CONTRIBUCIÓN AL TURISMO INCLUSIVO DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/25181>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2011). *Informe Mundial Sobre La Discapacidad*. Obtenido de Banco Mundial: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Romero, I. (2021). *Qué es la discapacidad. Concepto y evolución histórica*. Obtenido de <https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-evolucion-historica/>
- Yanez, K. (2017). *Parque de la Madre*. Obtenido de <https://docplayer.es/52145482-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo-facultad-de-ciencias-ambientales-carrera-de-ingenieria-en-ecoturismo-tema.html>

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Anexo 1. Formato de ficha de investigación de campo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA: LICENCIATURA EN ECOTURISMO



Criterio	Iglesia San José	Museo Arqueológico De Quevedo	Museo Héroes Del Cenepa	Monumento Héroes del Cenepa	Parque Central	Monumento León Febres Cordero	Iglesia San Cristóbal	Monumento al Bocachico	Monumento a la Dra. June Guzmán	Monumento Eloy Alfaro	Monumento José María Velasco Ibarra	Monumento Juan Montalvo	Monumento Parque de la Madre	Casa de Hacienda
Rampas														
Pasamanos														
Ascensores														
Plataformas elevadoras														
Vía peatonal accesible														
Estacionamiento accesible														
Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas														
Lavamanos con altura adecuada														
Vereda adecuada														
Dimensiones Para Personas Con Sillas De Ruedas														
Dimensiones De Espacios De Maniobras														
Señalética interna														
Señalética externa														

Paneles de información														
Pasarelas peatonales accesibles														
Escaleras con pasamanos														
Puertas de fácil ingreso														
Pavimento de botones (antideslizante)														
Canteros de árboles con rejas														
Teléfonos públicos														
Cajero automático														
Iluminación														
Corredores y pasillos														
Transporte accesible														
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)														
Personal de apoyo														
Expositores														
alarmas														
Iluminación														
Seguridad														
Atención al cliente														

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Anexo 2. Ficha de investigación de campo.

 UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA: LICENCIATURA EN ECOTURISMO 														
Criterio	Iglesia San José	Museo Arqueológico De Quevedo	Museo Héroes Del Cenepa	Monumento Héroes del Cenepa	Parque Central	Monumento León Febres Cordero	Iglesia San Cristóbal	Monumento al Bocachico	Monumento a la Dra. June Guzmán	Monumento Eloy Alfaro	Monumento José María Velasco Ibarra	Monumento Juan Montalvo	Monumento Parque de la Madre	Casa de Hacienda
Rampas	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	No tiene	Si	No
Pasamanos	No	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No	No
Ascensores	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Plataformas elevadoras	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Vía peatonal accesible	No	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	No	No	Si
Estacionamiento accesible	No	Si	Si	No	No	Si	No	No	No	Si	Si	No	No	Si
Baños con espacio suficiente para girar la silla de ruedas	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Lavamanos con altura adecuada	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Vereda adecuada	Si	No	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	No
Dimensiones Para Personas Con Sillas De Ruedas	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	poco	Si	Si	No	No	No
Dimensiones De Espacios De Maniobras	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Señalética interna	No	Si	Si	No	No	Si	Si	No	No	Si	Si	No	No	Si
Señalética externa	No	Si	Si	No	No	Si	No	No	No	Si	Si	No	No	Si

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Anexo 3. Ficha de campo escaneada.

Rafael Deleg

teniente Coronel Rafael Deleg Rodríguez
Comandante del grupo de fuerzas especiales
Cenepa

Paneles de información	NO	Si	Si	Si	NO	NO	NO	NO	NO	Si	NO	NO	NO	Si
Pasarelas peatonales accesibles	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Escaleras con pasamanos	NO	NO	Si	NO	NO	Si	NO	NO	NO	Si	Si	Si	NO	NO
Puertas de fácil ingreso	NO	NO	NO	NO	NO	Si	NO	NO	NO	Si	Si	Si	NO	NO
Pavimento de botones (antideslizante)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Canteros de árboles con rejas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Teléfonos públicos	NO	NO	NO	NO	Si	NO	NO	NO	NO	Si	NO	NO	NO	NO
Cajero automático	NO	NO	NO	NO	Si	Si	NO	NO	NO	NO	Si	NO	NO	NO
Iluminación	Si	Si	Si	NO	Si	Si	NO	Si	Si	Si	Si	Si	Poca	Si Poca
Corredores y pasillos	Si	NO	Si	NO	NO	Si	Si	NO	NO	NO	Si	NO	NO	NO
Transporte accesible	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores)	Si	NO	Si	NO	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Poca	NO
Personal de apoyo	NO	NO	Si	NO	NO	Si	NO	NO	NO	Si	Si	NO	NO	NO
Expositores	Si	NO	NO	NO	NO	Si	NO	NO	NO	Si	Si	NO	NO	NO
Alarmas	NO	NO	Si	NO	NO	Si	NO	NO	NO	Si	Si	NO	NO	NO
Iluminación	Si	Si	Si	NO	Si	Si	NO	Si	Si	Si	Si	Si	Poca	Si Poca
Seguridad	Poca	Si	Si	NO	Si	Si	NO	Si	NO	Si	Si	NO	Poca	Si
Atención al cliente	NO	Si	Si	NO	NO	Si	NO	NO	NO	Si	Si	NO	NO	Si

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Anexo 4. Formato de Encuesta realizada a la población Quevedeña.



“UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO”

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE LICENCIATURA EN ECOTURISMO

Esta encuesta está dirigida a los habitantes del cantón Quevedo en función a la propuesta de estrategias de turismo accesible para las personas con discapacidad reducida en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo, provincia de los Ríos.

1. Género

Masculino__

Femenino__

Otro__

2. Edad

18 a 28__

29 a 39__

40 a 50__

51 a 61__

Más de 61__

3. Parroquia

San Camilo__

24 de Mayo__

7 de Octubre__

El Guayacán__

Nicolás Infante Díaz__

San Cristóbal__

Venus del Río Quevedo__

Viva Alfaro__

Quevedo centro__

Otro__

4. Nivel de instrucción

Primaria__

Secundaria__

Tecnológico superior__

Superior (pregrado)__

Postgrado__

Ninguna__

5. Ocupación

Estudiante__

Servidor privado__

Servidor público__

Comerciante__

Ama de casa__

Agricultor__

Artesano__

Desempleado__

Otro__

6. ¿Con qué frecuencia visita atractivos culturales inmuebles? (Iglesias, museos, monumentos).

Muy frecuentemente__

Frecuentemente__

Ocasionalmente__

Rara vez__

Nunca__

7. ¿Cuándo decide visitar algún atractivo cultural inmueble, con quien acude generalmente?

Amigos

En pareja__

En familia__

Solo__

8. ¿En su entorno familiar tiene algún miembro con discapacidad física o movilidad reducida?

Sí__

No__

Desconozco__

9. ¿Qué entiende por turismo accesible?

- Aquel donde el entorno, los productos y los servicios turísticos pueden ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona, sin importar si tiene o no alguna discapacidad. _____

- Aquel donde el entorno, los productos y los servicios turísticos pueden ser disfrutados por cierto grupo de personas siempre y cuando no tengan ningún tipo de discapacidad. _____

Aquel donde el entorno, los productos y los servicios turísticos pueden ser disfrutados solo por grupos vulnerables como adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, etc. _____

10. Escoja que tipo de estrategias podrían implementarse para promover el turismo accesible para personas con discapacidad física en la ciudad de Quevedo.

Implementación de señaléticas de accesibilidad__

Implementación de vallas publicitarias en sitios estratégicos de la ciudad. ____

Uso de logotipo de accesibilidad universal__

Difusión de campañas publicitarias en redes sociales__

Email marketing sobre concientización del turismo accesible__

Elaboración de un programa sobre accesibilidad para las escuelas__

Capacitación a trabajadores y encargados sobre accesibilidad para los atractivos turísticos__

11. ¿Qué tan importante considera Ud. la accesibilidad que deben tener los atractivos culturales de Quevedo para el disfrute de las personas con discapacidad física?

Muy importante__

Importante__

Neutral__

Poco importante__

No es importante__

12. Acorde a su percepción, evalúe la accesibilidad turística del sitio y su entorno para personas con discapacidad física que ofrecen los atractivos culturales de Quevedo que se indican a continuación.

Iglesia San José

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Museo Arqueológico De Quevedo

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Museo Héroes Del Cenepa

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento héroes del Cenepa

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Parque central

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento León Febres Cordero

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Iglesia San Cristóbal

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento al Bocachico

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento a la Dra. June Guzmán

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento Eloy Alfaro

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento José María Velasco Ibarra

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento Juan Montalvo

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Monumento parque de la madre

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

Casa de Hacienda

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Muy malo

Malo

Desconozco

13. ¿Estaría de acuerdo en que los entes reguladores implementaran mejoras en las infraestructuras de los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo adecuándolas para las personas con discapacidad física?

Totalmente de acuerdo__

De acuerdo__

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo__

Desacuerdo__

Totalmente en desacuerdo__

14. ¿Según su percepción que facilidades turísticas cree usted que sería indispensable tener en los atractivos culturales inmuebles del cantón Quevedo para ser accesible para las personas con discapacidad física?

Rampas__

Vía peatonal accesible__

Estacionamiento accesible__

Vereda adecuada__

Dimensiones para personas con sillas de ruedas__

Señalética interna y externa__

Paneles de información__

Escaleras y rampas con pasamanos__

Mobiliario urbano (mesas, banquetas, mostradores) __

Baños accesibles para personas con discapacidad física__

Todas las anteriores__

15. ¿Qué problemas considera Ud. que limita el desarrollo de un turismo accesible en Quevedo para las personas con discapacidad física?

Ausencia de infraestructura adecuada para personas con discapacidad física__

Poca promoción turística__

Inseguridad__

No contar con transporte accesible__

Poca conciencia ciudadana acerca del turismo accesible__

Falta de presupuesto para mejorar la accesibilidad de los atractivos__

Todas las anteriores__

Anexo 5. Evidencia de investigación de campo.



Figura 6: Visita al Museo Arqueológico de Quevedo y Casa de Hacienda.



Figura 7: Visita al Monumento Bocachico.



Figura 8: Visita al Monumento Eloy Alfaro y León Febres Cordero.



Figura 9: Visita al Monumento Parque de la Madre.



Figura 10: Visita al Monumento José María Velasco Ibarra.

Anexo 6. Formato de encuestas por Google Forms.

Encuesta turismo accesible para personas con discapacidad física

Preguntas Respuestas 389 Configuración

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.
" PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER
UN TURISMO ACCESIBLE PARA LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LOS
ATRATIVOS CULTURALES INMUEBLES DEL
CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS,
AÑO 2021".

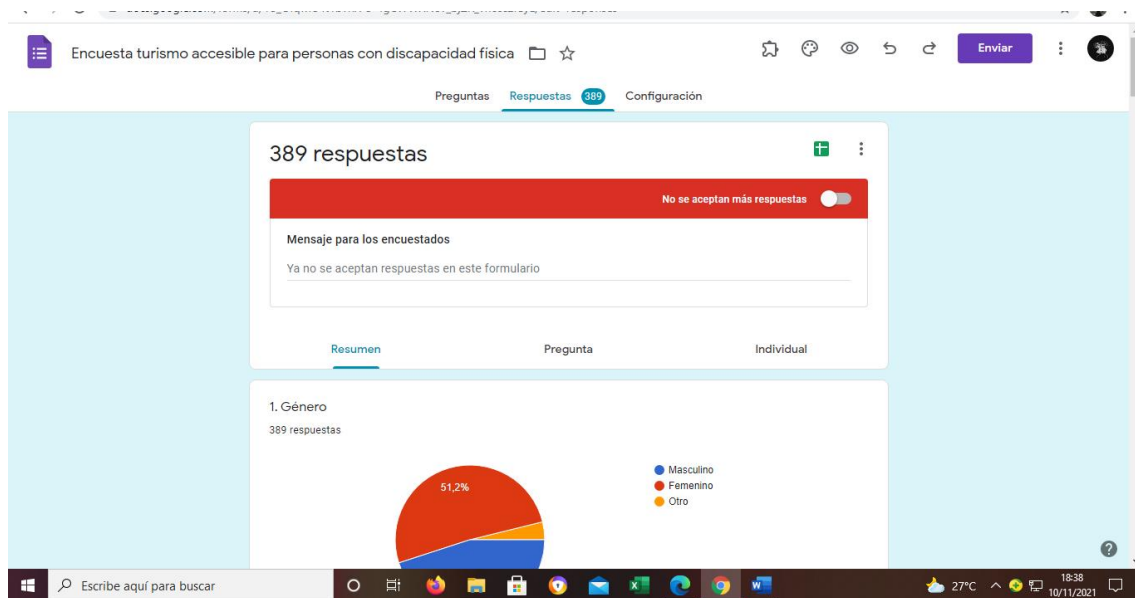
El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar el conocimiento y percepción que tienen los habitantes del cantón Quevedo en cuanto a turismo accesible.

Título de la imagen

Fuente: Google Forms.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Anexo 7. Evidencia de respuestas obtenidas de encuestados.



Fuente: Google Forms.

Elaborado por: Autora del proyecto de investigación.

Anexo 8. Certificación de URKUND.



Document Information

Analyzed document	Tesis Joana Muñoz.docx (D118226095)
Submitted	2021-11-11 14:22:00
Submitted by	Karen Betancourt
Submitter email	kbetancourt@uteq.edu.ec
Similarity	9%
Analysis address	kbetancourt.uteq@analysis.orkund.com



Sources included in the report

W	URL: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4042548.pdf Fetched: 2021-11-11 18:51:00		1
W	URL: https://www.aldia.com.ec/4-628-personas-con-discapacidad-hay-en-el-canton-quevedo/ Fetched: 2021-11-11 18:51:00		2
W	URL: https://www.marketing-free.com/marketing/plan-estrategico-marketing.html Fetched: 2021-11-11 18:53:00		1
W	URL: https://www.inboundcycle.com/blog-de-inbound-marketing/plan-marketing-estrategico Fetched: 2021-11-11 18:52:00		1
W	URL: https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/1238/OsorioHernandez-SandraMilena-2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y Fetched: 2021-11-11 18:51:00		3
W	URL: https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/4072 Fetched: 2021-11-11 18:51:00		2
SA	ANDRES DEL HIERRO TESIS 10 de agosto terminada (1).docx Document ANDRES DEL HIERRO TESIS 10 de agosto terminada (1).docx (D111604370)		4
W	URL: http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/25181 Fetched: 2021-11-11 18:52:00		1
W	URL: https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf Fetched: 2021-11-11 18:52:00		3
W	URL: https://paradisegamers.com/amp/214764316-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo-facultad-de-ciencias-ambientales-carrera-licenciatura-en-ecoturismo-titulo-del-proyecto-de-investigacion.html Fetched: 2021-11-11 18:51:00		2
W	URL: https://colarqsalta.org.ar/wp-content/uploads/2018/04/8-ACCESIBILIDAD-Y-SE%C3%91ALETICA.pdf Fetched: 2021-11-11 18:51:00		1

1/39



W	URL: http://www.autismo.org.es/actualidad/articulo/naciones-unidas-disena-un-nuevo-logotipo-de-accesibilidad Fetched: 2021-11-11 18:52:00		1
W	URL: http://www.defensoriaturista.org.ar/archivos/turismo-accesible-consideraciones-para-la-atencion-de-la-demanda-en-el-sector-turistico.pdf Fetched: 2021-11-11 18:52:00		2
W	URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362018000100164 Fetched: 2021-11-11 18:51:00		2
W	URL: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1659-28592021000100038&script=sci_arttext Fetched: 2021-11-11 18:51:00		1